

NARRADORES
DE MEMORIAS
12

LUZDILÁN CAMARGO OCHOA Y
PACHA SOTELO CAMARGO

Inti Sotelo,
se fue en su mejor
momento



Este testimonio se publica con el conocimiento
y autorización de los narradores.

NARRADORES DE MEMORIAS 12

LUZDILÁN CAMARGO OCHOA Y PACHA SOTELO CAMARGO





PERÚ

Ministerio de Cultura



Ministra de Cultura

JAIR PÉREZ BRAÑEZ

Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

JANIE MARILE GÓMEZ GUERRERO

Director del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social

MANUEL BURGA DÍAZ

Centro de Documentación e Investigación del LUM

ELENA PRÍNCIPE

MARIO MEZA

JULIO ABANTO

CARLOS PAREDES

Cuidado de edición

TERESINA MUÑOZ-NÁJAR

Corrección de estilo

JUANA IGLESIAS

Diseño y diagramación

EVELYN ROQUE

MANUEL ESPINOZA

Narradores de memorias 12: Inti Sotelo, se fue en su mejor momento

© Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja - Lima, Perú

Teléfono: (+511) 618-9393

www.cultura.gob.pe

© Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social - LUM

Bajada San Martín 151, Miraflores - Lima, Perú

Teléfono: (+511) 719-2065

Lum.publica@cultura.gob.pe

www.lum.cultura.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2021-12344

Obra completa: ISBN 978-612-4391-42-2

Volumen 12: ISBN 12: 978-612-4391-54-5

Impreso en: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña

Primera edición: octubre 2022

Fotografía de portada: LUM

Tiraje: 1000 ejemplares

Contenido

Presentación	8
Introducción	14
Testimonios de Luzdilán Camargo Ochoa y Pacha Sotelo Camargo	30
La historia de Luzdilán y Salvador (1983-1996)	31
Inti descubre su pasión por el turismo. La pandemia del COVID-19 (1996-2020)	40
La movilización ciudadana: las protestas del 9 al 13 de noviembre de 2020	60
Un sábado trágico para la familia: 14 de noviembre de 2020	68
La despedida de Inti, el impacto público de las marchas y la solidaridad con las víctimas	82
La inacabable lucha contra la impunidad	90

Recordando a Inti, Bryan y a los heridos en las marcas por la democracia	102
Testimonio de Salvador Sotelo Morales	108
Testimonio de Quilla Sotelo Camargo	118
Testimonio de Maribel Deyanira Cáceres Rodríguez	129
Testimonio de Carlos Rivera Paz	138
Epílogo de Carmen Ilizarbe Pizarro	144
Agradecimientos	150
Referencias bibliográficas	154

“

*Anoche cuando dormía
soñé, ¡bendita ilusión!
que una colmena tenía
dentro de mi corazón;*

*y las doradas abejas
iban fabricando en él,
con las amarguras viejas,
blanca cera y dulce miel.*

”

ANTONIO MACHADO
(1875 - 1939)

Extracto del poema
“Anoche cuando dormía” (1907)

Presentación

“La resiliencia no es solo contar la desgracia. Es más bien reflexionar en la manera de retomar la vida después del trauma”¹.

Boris Cyrulnik.

En mayo del 2019, nuestro director, Dr. Manuel Burga, realizó un viaje a Alemania, gracias a una cordial invitación de la embajada de ese país en el Perú, con la finalidad de visitar los museos y las instituciones de memoria de las ciudades de Berlín y Leipzig, espacios en los que se conservan e investigan los hechos ocurridos entre los años 1933 y 1945, relacionados al ascenso, apogeo y caída del Partido Nacional Socialista. Posteriormente, el doctor Burga asistió al Musée national de l’histoire de l’immigration en París,

1 “La resilience, ce n’est pas raconter son malheur. C’est réfléchir à la manière de reprendre la vie après le trauma”. A propósito del Quinto Diálogo realizado el 11 de diciembre de 2021 en el VI Encuentro Internacional LUM.

donde se preserva la memoria de los inmigrantes que llegaron a Francia procedentes de África y de las numerosas provincias ultramarinas francesas.

Estas dos experiencias constituyen sucesos respecto a los cuales, tanto sus investigadores como los gobiernos involucrados, tratan de encontrar explicaciones, causalidades y legados que ayuden a construir nuevas ciudadanías. En ambos casos, las memorias personales, de familias y grupos sociales que dan cuenta de lo ocurrido, desde diversas perspectivas y circunstancias, conforman testimonios originales e insustituibles que inspiraron nuestro proyecto “Narradores de memorias”, el cual nació el mismo 2019.

El proyecto se convirtió, de inmediato, en un trabajo prioritario para los equipos del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM). Sin embargo, el forzado confinamiento por la pandemia

del COVID-19 desaceleró el proceso que iniciamos con tanto entusiasmo por lo que, finalmente, decidimos que este fuera coordinado desde el Centro de Documentación e Investigación del LUM. Fue así que concurrieron experiencias e iniciativas individuales que nos ayudaron a identificar a los *narradores* (básicamente deudos de las víctimas del accionar terrorista) y así acopiar sus memorias del modo más fidedigno posible.

Esta tarea no solo ha representado para nosotros un aprendizaje notable, sino que nos ha mostrado la importancia de escuchar al otro y de escucharnos todos con el alma abierta, libres de todo prejuicio. Se le ha brindado la oportunidad a cada *narrador* de presentar su historia desde sus propias y dolorosas vivencias, desde las inquietudes y preocupaciones del presente, con la certeza de que estas dejarán de ser patrimonio privado para, en adelante, formar parte de nuestra experiencia nacional.

Ahora bien, cada *narrador* organizó su testimonio de manera espontánea, haciendo un ejercicio de memoria activa e integradora, con el ánimo de confrontar sus recuerdos e identificar las profundas huellas que no les permiten aún superar el evento traumático. De este modo, el LUM se suma a los esfuerzos por impulsar proyectos de memorialización que formen parte de las políticas públicas, articuladas con la justicia transicional, para que las nuevas generaciones conozcan estas historias y la indesmayable lucha de sus deudos por la verdad, justicia, reparación y no repetición de lo sucedido.

Los *narradores*, como testigos afectados por la barbarie, también han encontrado en el testimonio oral convertido en escritura una manera de aliviar el dolor de sus pérdidas, el consecuente drama de la búsqueda de justicia, y este proyecto, casi sin habérselo propuesto, se convirtió en un modo de identificarnos con ellos; enfatizando la necesidad

de que trasciendan el sufrimiento vivido a través de una mayor resiliencia, fraternidad, reciprocidad y solidaridad compartidas. Boris Cyrulnik se pregunta: “¿Cómo definir la resiliencia?”. De inmediato responde: “La definición más sencilla: [consiste en] la reanudación de un desarrollo después de una agonía física”². Ese es también nuestro objetivo: la reanudación de sus vidas, de sus familias, de sus comunidades, y del desarrollo de nuestro país. Sus testimonios están acompañados por las opiniones de diversos profesionales e investigadores que exponen sus puntos de vista sobre el denominado período de violencia que afectó al Perú entre 1980 y 2000.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud tanto a los analistas como a los testificantes por confiar en el proyecto “Narradores de memorias”; así como al Ministerio de Cultura, a la Fundación Ford y al

2 Ana Guadalupe Sánchez y Laura Gutiérrez. “Criterios de resiliencia”. Entrevista a Boris Cyrulnik. Barcelona: Gedisa, 2016, p. 55.

Proyecto Especial Bicentenario por haber hecho posibles la investigación, edición y publicación de los diversos números de esta nueva colección del LUM.

**Lugar de la Memoria, la Tolerancia y
la Inclusión Social**

Introducción

Recuerdo la mañana del viernes 13 de noviembre de 2020. Los rumores que circulaban, las noticias en los periódicos. Todo hacía presagiar que las movilizaciones del día siguiente, sábado 14, podrían tener consecuencias fatales. Por eso, en la tarde de ese viernes, el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) publicó un breve, pero muy claro comunicado, invocando a las fuerzas del orden a respetar el derecho ciudadano a la protesta y al mismo tiempo, con rotundidad, invitando a los manifestantes de Lima y regiones, más allá de sus consignas, pedidos y demandas, a expresarse pacíficamente.

Ese sábado por la noche, luego de conocida la muerte de Jordan Inti Sotelo Camargo (24) y de Jack Bryan Pintado Sánchez (22), recibí los pedidos anónimos, muy espontáneos y emotivos para que el velatorio

de ambos se realizara en el LUM y que nuestra institución, como su misión la define, conservara la memoria de esa semana de movilizaciones. En esos increíbles días no se pudo conseguir la autorización para que el velatorio fuese en el LUM, aunque tampoco fue necesaria porque las familias Sotelo y Pintado decidieron hacerlo de forma más íntima, familiar y vecinal. Tres días después, apaciguada la violencia y en la misma efervescencia de las emociones sociales, decidimos invitar a la ciudadanía a acopiar registros fotográficos. Finalmente, unas semanas después, nos quedamos con 22 fotografías de profesionales y más de 500 fotografías enviadas por los propios manifestantes, capturadas durante las marchas en las 25 regiones del país. Era realmente una situación inédita que dejamos en manos del experto Jorge Villacorta Chávez.

¿Quiénes eran realmente Jordan Inti y Jack Bryan? Una pregunta cuya respuesta no podemos, o no

debemos, ensayar en esta breve introducción, ya que en este volumen los lectores la encontrarán absuelta desde múltiples aproximaciones, y con la inevitable ternura filial o amistades interrumpidas, en los testimonios de Pacha y Quilla (hermanos de Inti), de la mamá Luzdilán, del papá Salvador, de su profesora o del abogado defensor de la familia. Evidentemente, todos ellos encaminados de alguna manera a descartar los rumores y algunas noticias periodísticas que les quitaban el sentido a las vidas de ambos y los adjetivaban como jóvenes delincuentes. Por la brevedad y el contenido de este volumen 12, nos hemos ocupado solo de Inti, quien buscó su independencia desde el 2018. Se instaló en algún lugar, lejos del hogar familiar en Barrios Altos, con tan mala suerte que lo llevó a una comisaría del populoso distrito de San Juan de Lurigancho, en la que fue detenido por microcomercialización de *Cannabis sativa* (marihuana). Pero solo fue una ocurrencia policial, no

dio para nada más. Él explicó que se trataba de una eventualidad para pagar sus estudios en la academia donde entonces estudiaba turismo y hotelería.

Ocurrencias de este tipo fueron aprovechadas por los críticos de estas enormes movilizaciones, en las que, según el Estudio de Opinión de diciembre de 2020 del Instituto de Estudios Peruanos, un 45% de los encuestados respondió que había participado en las protestas del 9 al 14 de noviembre. Las formas en que se expresaron fueron muy originales: en redes sociales, con cacerolazos y asistencia a las marchas. Inti no fue un solitario, ni solo uno más. Era algo mucho más complejo. Hijo de inmigrantes forzados, tal como se indica en este volumen. Su padre Salvador (1962) nació en Chilcas, provincia de La Mar, Ayacucho, donde terminó primaria y aprendió algo de música y canto, que nunca dejaría después. Trató de terminar la secundaria en Huamanga, pero no tenía recursos,

por lo que tuvo que buscar trabajo en Quillabamba, Cusco, en los cicales, como hacía mucha gente de Ayacucho, tal como se puede encontrar en el volumen 8, correspondiente a Clayde Canales. En Quillabamba increíblemente terminó la secundaria y cuando avizoraba, como miles de jóvenes, los estudios superiores, murió su padre. Hacia el año 1983 decidió viajar a Lima, ya que estaba convencido de que “la educación es esencial”, como lo repiten muchos de nuestros narradores de memorias. Buscaba una oportunidad en la cual él pudiera aportar lo que hasta ese punto de su itinerario vital estaba haciendo.

Se instaló en Lima, donde ya residían su hermana, su hermano y su mamá Virginia: “Todos nos hemos venido escapando de la violencia”. Sin embargo, persistió en su meta de convertirse en técnico oftalmólogo y luego tuvo la suerte de trabajar en el Instituto Nacional de Oftalmología (INO), donde por el azar de los destinos

que se cruzan conoció a Luzdilán Camargo, quien venía al INO desde el Cusco para atenderse del golpe de un objeto contundente en su ojo izquierdo, tras una protesta de los estudiantes de la Universidad de San Antonio de Abad de Cusco (UNSAAC); ni en Lima le pudieron salvar el ojo. Más tarde formaron una pareja y en los años noventa tuvieron a sus hijos: Pacha en 1994, Quilla e Inti, mellizos, en 1996.

Así se unieron Salvador y Luzdilán, una egresada de turismo de la UNSAAC, carrera que más tarde logró culminar con éxito. Ella es natural de Sicuani y pertenece a una familia muy amante de la cultura y lenguas quechuas. El abuelo Froilán Camargo, residente en Cusco, tuvo un papel importante para que sus nietos llevaran los nombres de Pacha, Quilla e Inti. Quizá el líder de esta sensibilidad fue el tío Juan Camargo, hermano de Froilán, quien, en el primer lustro de los años 1990, al parecer trabajaba

en el Institut National de Langues et Civilisations Orientales como *repétiteur*, que se podría traducir como “repetidor” de los textos en quechua, en apoyo a las clases del profesor que las hacía formalmente desde la antropología y la lingüística. Era casado con una francesa, aprendiz de chamán y me parece que organizaba recorridos turísticos esotéricos en el Cusco; en la actualidad, posiblemente, lo sigue haciendo en Francia.

El abuelo Froilán, como lo narra Pacha en varios pasajes de este libro, los instruyó en cultura andina y en protesta social, dos sensibilidades que se albergaban en la memoria familiar, las que finalmente competían exitosamente con lo que aprendían en el colegio. Pero las fatalidades que rodeaban a casi todos los peruanos estaban allí. Ellos las vivieron en la niñez y adolescencia, épocas de estrechez que pesaron mucho, especialmente en Inti. A tal punto que, a los

17 años, argumentando que le hacían *bullying* en el colegio, le pidió a su madre dejar su nombre de Inti y asumir el de Jordan. No obstante, fue de nuevo el abuelo Froilán quien apareció para explicarle lo que significaba Inti, de modo tal que un año después, luego de un largo proceso para el cambio de nombre asumió el de Jordan Inti. Desde los 19 años en adelante, ya en el Instituto Superior Tecnológico CEPEA, dejó de lado el primero y asume totalmente el segundo, Inti.

Tengo la impresión de que a partir de los 18 años se propuso hallar un nuevo sentido a su vida y todo parece indicar que lo encontró en el lado materno, en su nombre propio. Debemos admitir que este hecho ya no es ninguna novedad, pues como lo ha estudiado Patricia Balbuena (2015), es muy frecuente que desde mediados del siglo XX, sobre todo luego del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980), nombres propios como Túpac, Illary, Urpi, Huayta,

Chaska y otros similares, proliferaran en el Perú de aquellos años. ¿Qué significó esta “reforma” o “revolución antroponímica” en nuestro país? Lo dejamos como una pregunta, solo para indicarles que la familia Sotelo Camargo formaba parte de este interés por retornar a las memorias y culturas que sentían propias. Sobre este tema, también se puede consultar la investigación realizada para diversas culturas y períodos del mundo por Anne-Marie Christin en el libro *El nombre propio* (1998).

Así es como Inti se da por “bien nombrado”, contra todas las sonrisas maliciosas y asume también las invitaciones del abuelo a exhibir la insatisfacción, a arriesgar; como le dijo a su enamorada, justamente la noche del 14N: “Quizá no vuelvo de esta marcha, pero quiero irme con una sonrisa tuya”. Todos los testimonios coinciden en que Inti había participado en muchas movilizaciones anteriores y las marchas de

noviembre no fueron una excepción. Acompañó a la “Generación Bicentenario” en sus convicciones (por un Perú mejor) y en sus apuestas por una mejor educación (para aprender a pensar); no las podía dejar pasar (Burga, 2021). Inti subió un escalón en su participación en las protestas, no quiso ser un manifestante más, sino que esta vez se entrenó como desactivador de los artefactos lanzados por las fuerzas del orden. Para, quizá, junto con otros voluntarios, poder salvar a los que despreocupadamente marchaban sin considerar los detalles defensivos ante la probable violenta arremetida policial, que los lectores la encontrarán juzgada en todos los testimonios que conforman este volumen.

Cerramos aquí la colección *Narradores de memorias* y cumplimos con la “Generación Bicentenario”, como la bautizó Noelia Chávez, una joven socióloga de la PUCP, al referirse a ella como a una de las vanguardias

de esas movilizaciones, que no siguió directivas de partidos ni se manifestó contra organizaciones políticas, ni contra personas. En esos días históricos, mujeres y hombres, en proporciones semejantes, se movilizaron para exhibir sus convicciones y sus apuestas a través de sus pancartas, banderolas y rostros pintados; acompañados por un bosque de banderas peruanas, con mensajes que quedan como desafíos para el Perú del futuro.

¿Quién era realmente Inti Sotelo Camargo? Un joven de 24 años, que en los últimos cuatro años de su corta existencia comenzaba a construirle un sentido a su vida. Una vida de sacrificio, como dice su hermano Pacha, que no lo llevó a la heroicidad, sino al martirio, en defensa de las convicciones y las apuestas, que también comparten los cientos de miles que lo acompañaban esa noche fatal. Unas apuestas que el Perú del futuro sabrá asumir, mirando la hora de la

historia para honrar a Inti, a Bryan, a los 78 jóvenes heridos que hasta ahora sufren las secuelas del 14N, para reencontrarnos así más unidos, comprometidos e integrados en un nuevo proyecto común de nueva nación peruana.

Manuel Burga
Director del LUM



Inti Sotelo durante su visita al Santuario Histórico de Machu Picchu, Cusco.
Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

“

La verdad es que a mi madre y a toda la familia nos llena de indignación que un policía pueda decirte eso cuando estás recién asimilando la partida de un hijo.

- PACHA SOTELO CAMARGO³ -

”

³ Nació en Lima en 1994. Hijo mayor de Luzdilán y Salvador. Comprometido totalmente en la lucha por buscar justicia para su hermano. Actualmente tiene 28 años.

Fue muy dramático llegar al hospital y que nos impidieran ingresar diciéndonos que no había autorización, que tenía que venir el médico y otras cosas. Una unidad de ATV [Andina de Televisión, Canal 9] se estaba retirando cuando mi esposo corrió al carro y les dijo a los ocupantes: “No se vayan, nos han llamado manifestándonos que mi hijo está cadáver en este hospital y no nos permiten entrar”. Los periodistas volvieron y con ellos presionamos. Luego se sumó el doctor Christian Meza, abogado voluntario, y más gente. Al final cedieron, pero querían que pasara solo mi esposo. Yo les dije que él sufría de presión arterial alta y que yo tenía que acompañarlo.

Ingresamos los dos y nos llevaron al sótano. Fue una escena muy dura: mi hijo estaba tendido en la camilla y todavía lo sentimos caliente. Abrió un poquito los ojos y me miró. Entonces yo entré en crisis. Mi esposo acercó su oído al pecho de Inti y, según él, seguía latiendo. Empezó a hacerle la maniobra de resucitación y fluía bastante sangre por la boca y por la nariz. Él pensó que estaba todavía vivo, que se le podía [reanimar] porque estaba

calientito. Y empezó a llamar al médico de guardia: “¡Que venga pronto, mi hijo todavía está vivo! ¿Por qué le están haciendo esto?”.

Por mi parte, al observar el agujero en el pecho de Inti vi que era posible introducir el dedo meñique. Allí le dije a mi esposo: “Tienes que grabar esto. Esto es bala. Le han disparado”. Era necesario grabar para que quedara como una prueba de que habían cometido un crimen brutal. ¿Cómo pudieron actuar de esa forma? Llegó el médico y nos dijo que ya no se podía hacer nada. Allí los dos entramos en crisis. De verdad, ya no recuerdo nada porque entré en shock.

- LUZDILÁN CAMARGO OCHOA⁴ -

”

⁴ Madre de Inti. Estudió la carrera de Turismo. Actualmente tiene 59 años.

TESTIMONIOS DE
LUZDILÁN CAMARGO OCHOA
Y PACHA SOTELO CAMARGO

La historia de Luzdilán y Salvador (1983-1996)

Luzdilán: Salvador Sotelo Morales, mi esposo, es de Chilcas, provincia de La Mar (Ayacucho), donde terminó su secundaria. Vino a Lima en 1983 buscando mejores oportunidades de vida, escapando a la vez de la violencia del terrorismo⁵. Aquí siguió estudios superiores en enfermería y fotografía. Cuando lo conocí, él ya trabajaba en el que entonces era el Hospital Santo Toribio de Mogrovejo⁶.

Yo soy de Cusco. Me trasladé de emergencia a Lima a raíz de que se me introdujo un cuerpo extraño en el ojo y me tuvieron que atender en el Instituto Nacional de Oftalmología (INO). Esto ocurrió cuando

5 El 12 de octubre de 1981 el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry declaró en estado de emergencia cinco provincias del departamento de Ayacucho, entre ellas La Mar (Yuyanapaq, s.f.).

6 En 1985 se creó el Instituto Neurológico y Oftalmológico en reemplazo del Hospital Neurológico Santo Toribio de Mogrovejo, y en 1987 pasó a ser el Instituto Nacional de Oftalmología, manteniendo su ubicación.

estudiaba turismo en la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco (UNSAAC). Mi escuela profesional funcionaba en el segundo piso del Paraninfo Universitario ubicado en la Plaza de Armas, donde también se encontraba la Facultad de Derecho. Tres de mis compañeras y yo realizábamos prácticas preprofesionales en el Hotel Sampil.

“*Estando en mi penúltimo ciclo de prácticas, hubo manifestaciones en el centro de la ciudad como protesta contra el alza del costo de vida y de los pasajes.*”

Los universitarios siempre salían a marchar y había mucho lío con la policía. Por eso la calle estaba un poco convulsionada. Era el primer gobierno de Alan García, siendo Agustín Mantilla [1989-1990] su ministro del Interior.

Salí temprano de mi casa en la calle Belén y me dirigí a la universidad para encontrarme con mis compañeras e ir al hotel a recoger nuestros certificados de prácticas. Cuando llegué había protestas en la puerta del Paraninfo y los chicos de derecho estaban arengando y realizando una fogata con papeles y maderitas en un cilindro de metal.

Al salir por el portón con mis compañeras se produjo un incidente muy fuerte. La policía empezó a disparar perdigones y todos corríamos de un lado a otro buscando refugiarnos en nuestro local de estudios. Sentí que algo rebotó y entró a mi ojo izquierdo. ¡Uy! Corrí de frente al tóxico y encontré a varios muchachos impactados por perdigones en la cara y en el cuerpo. El ojo se me iba nublando y el paramédico que me atendió me dijo que fuera de inmediato al área de oftalmología del Hospital Antonio Lorena. Bajé al baño y traté de mojarme con bastante agua, pensando que podía ayudarme en algo. Mis compañeras me llevaron de inmediato al hospital y mientras esperaba mi turno llegaron otros pacientes mucho más graves, algunos de ellos inconscientes.

El ojo me comenzó a sangrar, me lo parcharon y me enviaron de emergencia a Lima junto a dos compañeros de la carrera de historia. Recuerdo que el entonces diputado por Cusco Julio Castro Gómez⁷ nos ayudó bastante para que nos recibieran en el aeropuerto Jorge Chávez. Fuimos directamente al INO donde no pudieron evitar que perdiera el ojo lesionado. En la actualidad tengo una prótesis y, gracias a la vida, he podido realizar todas mis actividades con normalidad, aunque debo tener bastante cuidado para no chocar por el lado izquierdo. Por lo demás todo está bien.

Mientras esperábamos la atención médica en el INO fue cuando conocí a mi esposo. Allí vi que era bastante voluntarioso, muy hacendoso, muy preocupado por todos los pacientes. Se movía de aquí para allá, buscando que no les faltara nada. Eso despertó mi admiración y de ahí surgió el amor. Sin embargo, tuve que regresar al Cusco porque me faltaba terminar un ciclo académico. Con el tiempo retorné a Lima.

7 Julio Castro Gómez (Piura, 1944), médico de profesión, diputado por Cusco en el período 1985-1990 por el partido Izquierda Unida y reelecto hasta el cierre del Congreso en 1992 (Congreso de la República, 2021a).

Posteriormente, mis mellizos Inti y Quilla nacieron el 2 de febrero de 1996 a las ocho de la noche en el Hospital Guillermo Almenara. Fue un parto de riesgo. Hasta los ocho meses yo no sabía que estaba embarazada de dos bebés, a pesar de que cumplía con mis controles mensuales e iba al Seguro Social con regularidad. En ningún momento me dijeron que había dos corazones latiendo en mi vientre.

“*En mi octavo mes de gestación tuve fuertes contracciones y acudí al área de emergencias. Ahí me hicieron una ecografía y recién me enteré de la noticia. Fue una sorpresa y una alegría para mí y para mi familia.*”

Ya no pude volver a casa y me hospitalizaron. Primero nació mi hija Quilla, sin mayores complicaciones. Con Inti ocurrió lo contrario: pasaba el tiempo y no nacía. Una docena de médicos rodeaba mi camilla y ninguno podía hacer nada. Al final llamaron a un especialista, quien tuvo que introducirme su mano para sacar a Inti, porque él no estaba en posición de deslizarse.

El parto duró una hora y fue bastante doloroso. Lograron sacarlo, pero Inti no reaccionaba, estaba todo morado. Tampoco lloró cuando le dieron la palmadita que suelen dar a los recién nacidos. De inmediato lo llevaron al lavado para limpiarle la boca y hacerle expulsar el líquido amniótico que había tragado. Después de eso, al fin tuve a los dos a mi lado.

Yo no era madre primeriza, ya tenía un hijo de año y medio llamado Pacha. En ese momento, mi familia estaba lejos, por lo que tenía que arreglármelas solo con mi esposo. Él trabajaba prácticamente todo el día y yo tenía que estar con los tres niños. Felizmente,

todo salió bien. No tuve problemas al darles pecho, cuidarlos y sacar adelante a los tres.

La Universidad Nacional de San Antonio de Abad de Cusco y el período de violencia 1980-2000

Cusco no estuvo exento de las secuelas de este período. Según las cifras de la Comisión de la Verdad (CVR), en este departamento se reportó un total de 361 personas desaparecidas o muertas en este contexto. De ellas, 337 provenían de algún distrito periférico a la capital urbana, lo que evidencia un mayor despliegue de violencia en la zona rural.

En la ciudad, uno de los espacios más afectados fue la UNSAAC, cuyo rol era determinante desde varios años atrás, pues representaba un canal de modernización de la región debido al dinamismo promovido por los flujos de migración interna, llegando a ofrecer 22 carreras y a contar con 14,000 estudiantes en 1980. Al iniciarse el período de violencia, dentro del claustro universitario se observaron acciones de propaganda armada, tomas del comedor

universitario y una disputa por el liderazgo estudiantil.

Algunos de estos eventos se agudizaron el 8 de diciembre de 1988, cuando un estudiante perdió la vista a causa de un disparo de los policías en una movilización universitaria, y en 1991 hubo un enfrentamiento entre miembros del Partido Comunista del Perú - Patria Roja (PC-Patria Roja) y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) durante las elecciones de la junta directiva de la federación de estudiantes. Conflicto que terminó con la muerte de un estudiante a causa de un disparo.

Inti descubre su pasión por el turismo. La pandemia del COVID-19 (1996-2020)

Luzdilán: Desde muy pequeño, Inti fue un niño tranquilo y muy pulcro. Cuando tenía el polito apenas sucio, él pedía que se lo cambiara. Cuando lo puse en el nido [educación inicial] junto con Quilla, ambos destacaron en sus estudios. No es por jactarme, pero yo recibía muchas felicitaciones por cómo eran mis niños. Incluso cuando Inti tenía cuatro años le hicieron la prueba del coeficiente intelectual y, si mal no recuerdo, alcanzó una puntuación de un niño de siete años. Era bastante inteligente.

Los tres han sido así, pero Inti fue bastante precoz y siempre ocupó los primeros lugares. Por años, tanto Inti como Quilla resultaron elegidos como mejores amigos. A Inti le gustaba leer mitos, cuentos, leyendas andinas. Durante la primaria era inquieto, si hacía alguna travesura todos le seguían. En la secundaria, como todo adolescente, cambió su personalidad.



La familia Sotelo Camargo en uno de sus viajes a Paracas.

Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

Quilla era tranquila y no tenía ningún problema, pues era muy ordenada, muy disciplinada. La profesora le tenía mucha confianza, en todo sentido.

Pacha: Desde la infancia, Inti era más atrevido que yo. Por ejemplo, cuando nos decían que no podíamos salir sin hacer las tareas, de una u otra manera él nos motivaba a romper esa regla. Con nuestros amigos jugábamos a “las chapadas”, a “las escondidas”, a la pelota en plena pista o en la losa deportiva del jirón Amazonas.

Teníamos nuestros roces porque uno quería hacer algo y el otro no, mientras que mi hermana siempre

era neutral y ponía la cuota de equilibrio. En la medida en que fuimos creciendo comenzamos a tomar caminos distintos y esas diferencias se expresaron hasta en nuestros gustos por los equipos de fútbol: él era de Sporting Cristal y yo de Alianza Lima.

Luzdilán: Como dije, en la secundaria Inti empezó a cambiar un poco y pasó a manifestar algo de rebeldía. Por entonces le comenzó a gustar el deporte. En vacaciones yo procuraba que se mantuvieran ocupados, con matemáticas, dibujo, pintura, básquet o vóley. A Inti le atrajo la natación y también usaba la BMX, una bicicleta especial donde hacen saltos y malabares. A veces llegaba todo adolorido.

Cuando terminó la secundaria, parecía que no se enrumbaba porque no sabía lo que quería. En cambio, Quilla de inmediato se presentó a la universidad e ingresó. Pacha también se ubicó y terminó sus estudios superiores. Pero Inti no definía lo que quería hacer, además del deporte. Le exigíamos que escogiera una carrera profesional. Lo puse en una academia preuniversitaria, pero no le gustó porque empezaron a burlarse de su nombre.

Pacha: En la pubertad comenzamos a mostrar una personalidad diferente.

“ *Inti era muy sociable con las personas, conectaba rápido y confiaba rápido en la amistad.* ”

En cambio, yo me tomaba mi tiempo para conocer a la gente y era más de estar en casa. Él se iba a manejar su bicicleta para hacer sus malabares, yo estaba más metido en el fútbol. Así fuimos creciendo. Debo resaltar el respeto que teníamos por los caminos que elegimos.

Luzdilán: Los nombres de Inti, Quilla y Pacha surgieron en mi familia porque mi padre, Froilán Camargo Huamán, es una persona ligada a la cultura andina. Mis hermanos y los hijos de mis hermanos llevan este tipo de nombres: Illari, Ruya, Qoyllor,

Kaipa, Cusi, Illa, Chaska. Por ser gemelos, mi padre les puso los nombres quechuas de la luna y del sol.

Entonces, al pasar lista en la academia los compañeros se reían de su nombre y eso no le gustó. Me dijo: “Mamá, ¿por qué me pusiste ese nombre? Se burlan de mí”. Cuando empezó a estudiar inglés, el profesor también se burlaba. Una vez le preguntó: “¿De dónde es ese nombre? ¿Por qué te pusieron así? Para mañana me vas a traer en inglés lo que significa”. Eso tampoco le gustó. Me encaró y me dijo que quería tener otro primer nombre.

En medio de esos reclamos, iniciamos un proceso judicial para añadirle el nombre de Jordan. Cuando estábamos en ese trámite, mi papá y su hermano Juan le explicaron el porqué de su nombre. Este tío nuestro también es bastante andino, vive en Europa, donde brinda conferencias sobre la cultura inca, y ha enseñado quechua en La Sorbona. Justamente él le hizo saber la dimensión y la profundidad de su nombre. Allí Inti tomó conciencia de que su camino estaba dentro de la historia y del turismo.

El proceso judicial llevó dos años y cuando la resolución ya estaba lista, Inti me dijo que ya no quería cambiar de nombre. Le respondí: “Ya no doy para más procesos judiciales. Me ha tomado tantos años cambiarte de nombre y ahí queda”. Fue así como se llamó Jordan Inti. Pero siempre predominó el segundo nombre, porque así lo conocían todos: en el barrio, en el colegio, en la familia era Inti. Ese nombre sonó más cuando empezó a estudiar turismo en CEPEA⁸.

Pacha: Cuando llegamos a una etapa más adulta, mi abuelo me preguntaba: “¿Qué está pasando con Inti? Voy a hablar con él”. Personalmente, pareciera que tengo un gen familiar predispuesto a la rebeldía, pues cuando me decían que no hiciera algo, yo con más ganas quería hacerlo para saber la razón. Sinceramente, así aprendí mucho. Por ello pensé que Inti también debía experimentar los golpes de la vida para enrumbar su camino. Sin embargo, después de lo que le pasó, me arrepiento porque tal vez él hubiera querido el consejo de un hermano mayor y

⁸ Instituto Superior Tecnológico privado, fundado en Lima en 1973.

de alguna manera yo me cerré a esa posibilidad. Es algo que a mí me queda como una espina.

Luzdilán: Inti estudió inglés y panadería. También administración de empresas en la Universidad Privada Telesup, donde estuvo un año y no le gustó. Luego siguió con diseño gráfico e inglés, los cuales terminó. De allí empezó a viajar. Le interesaban los monumentos arqueológicos, el incanato, todo lo que era historia. Amaba también la naturaleza y respetaba mucho hasta al animal más pequeño. Traía a veces perritos o gatitos que recogía en la calle.

Posteriormente, se matriculó en INTUR⁹. Llegó a terminar allí, pero no cumplieron sus expectativas porque estaba más relacionado con la hotelería y él quería viajar y conocer las culturas. Había trabajado como guía en la Plaza de Armas de Lima, en el mirador del cerro San Cristóbal y en los buses que iban a Miraflores y Barranco. Al dominar el inglés, él cogía grupos de turistas y los llevaba. Esa experiencia vinculada al turismo le agradaba más. Entonces, yo le dije: “Busca un lugar reconocido y con garantía,

9 El Instituto Internacional de Turismo se enfoca en la enseñanza técnica de hotelería, turismo, gastronomía y administración hotelera, entre otros.

donde puedas estudiar lo que te gusta". Así llegó a CEPEA en el 2018 y empezó a encaminarse en serio. Volvió a destacarse como estudiante y por su forma de ser llegó a tener bastante acogida con los compañeros y con sus profesores.



Inti, Quilla, Pacha, un primo y el abuelo Froilán después de una clase de karate.
Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

Pacha: En el 2018, antes de Navidad, Inti y yo coincidimos en una visita al Cusco. Él viajó por su cuenta y allá mi abuelo nos pidió emparejar nuestros caminos, a pesar de las diferencias, porque mis padres no estaban cómodos con esa situación: no compartíamos, no debatíamos y había un silencio entre hermanos. Mi abuelo nos habló y recuerdo

que lloramos. Desde ahí logramos tener una relación más sólida: conversábamos, veíamos la situación de la familia, hablábamos un poco más de política. Mi abuelo había logrado generar raíces entre nosotros y con el tiempo hicimos cosas juntos como andar en bicicleta o tomar rutas de aventura en caminos largos.

Mi abuelito falleció el 29 de diciembre del 2019 y yo me enteré en el trabajo. Cuando llegué a la casa conversé con Inti para hacer una ofrenda al Apu San Cristóbal, un acto que le hubiera gustado a papá Froilán. Al día siguiente partimos por la mañana y cuando llegamos a la cima él compró tres velas: dos rojas y una blanca (una bandera del Perú). Con ese gesto me dejó claro su sentido de patriotismo.

“*Desde que hizo esa ofrenda como agradecimiento por todas las enseñanzas recibidas, sabía que la bandera lo acompañaría siempre.*”

Mientras descendíamos del cerro me comentó: “¿Cómo nuestro abuelo ha podido vivir y surgir en un mundo sin televisión ni tecnología, con guerras mundiales y terrorismo?”. Yo soy un convencido de que mi abuelo fue un gran personaje que influyó en lo que Inti decidió hacer por su patria y fue muy inteligente al encaminarnos y unirnos como hermanos.

Siempre nos repetía: “Las cosas tienen que hacerse por buena voluntad, no te pueden obligar a hacer algo. Si lo haces con voluntad las cosas te van a salir muy bien”. Así me ha pasado en el trabajo y, como dice mi madre, a Inti también le estaba yendo muy bien haciendo las cosas por voluntad, por vocación.

Luzdilán: Inti era muy risueño. Tenía una sonrisa que contagiaba, te miraba sonriente y tú sonreías con él. Así era su picardía, tenía ese don de mando que en el colegio hacía que los demás le siguieran. Terminada la secundaria siempre asistía a las marchas de protesta porque no le gustaba que hubiera explotación y abuso. Tampoco a ninguno de mis chicos. Mi papá fue un luchador social, al igual que mi hermano Virlan, mi tío Juan y mi esposo. Yo me imagino que

eso lo llevan en la sangre. Los impulsa a querer lo justo, a luchar, a ser rebeldes y no conformarse.

Inti me dijo: “Mamá, voy a armar una agencia y necesito diseñar mi logotipo”. Me pedía sugerencias y yo, *grosso modo*, como había estudiado también turismo, le hacía algunas sugerencias. Teníamos una buena comunicación en esos temas. En su *laptop*, en su celular hemos visto que ya había creado su logotipo.

Era muy dedicado para hacer las tareas que le encomendaban en CEPEA. A veces me levantaba a las cinco y media, casi las seis de la mañana, y él recién estaba subiendo a dormir. Era perfeccionista, no copiaba, leía e investigaba, siempre me pedía dinero para libros y estaba al tanto de lo que se publicaba. En época de pandemia, por ejemplo, sus profesores habían sacado libros y él tenía que ir a recogerlos.

Una de sus principales preocupaciones era la falta de trabajo. Quería, buscaba y no encontraba ninguna oportunidad. Se preguntaba: “¿Por qué no hay trabajo? Si un joven ya está preparado, ha estudiado algo –por más corto que sea– debería tener dónde



Inti guiando a sus padres Salvador y Luzdilán en la exposición sobre el sitio arqueológico de Caral, organizada por el Ministerio de Cultura en el 2019.
Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

trabajar. Las autoridades y el gobierno tendrían que crear este tipo de lugares”. Había amigos que atendían *tours* en las catacumbas de la Iglesia de San Francisco y en el Museo del Convento de Santo Domingo. Ellos lo llamaban para que los ayudara con el guiado. Los turistas también lo apreciaban y lo buscaban por recomendación.



Inti y sus acompañantes tomándose una fotografía con la bandera nacional en la Plaza de Armas de Lima.

Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

Le encantaba viajar. Cada vez que juntaba un poco de propina se daba un salto a Caral¹⁰ para hacer guiados y coordinar la estadía de los visitantes. Mientras estudiaba en CEPEA tuvo la oportunidad de visitar Machu Picchu, Kuélap y Áncash. Él tenía pensado hacer turismo de aventura en Kuélap, un turismo nuevo y renovado porque vio que había “lugares

¹⁰ Caral, centro ceremonial religioso prehispánico ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, a 160 km de la ciudad de Lima. Según los estudios científicos y arqueológicos más recientes, es uno de los asentamientos administrativos, políticos y religiosos más antiguo de América, cuya construcción data del 3000 hasta 1800 a.C. (Contreras y Zuloaga, 2014).

vírgenes” como él los llamaba, donde el turista podía sentirse en contacto con la naturaleza, no solamente de paso. Ese concepto le impactó bastante y los profesores del instituto le pedían elaborar trabajos con nuevas rutas y circuitos. Una de sus propuestas fue la ruta de José Olaya¹¹, la cual partía desde el Morro Solar de Chorrillos e incluía a diversas islas. Era un recorrido distinto a los tradicionales y él quería hacerlo turístico.

También le interesaba la clasificación de aves. En las últimas semanas, por la pandemia, iba en bicicleta hasta un parque y se quedaba observando a las aves. Quería clasificarlas por su morfología e incursionar en ese tipo de turismo.

Cuando Inti falleció estaba en la mitad de su carrera. Al inicio de la pandemia [marzo de 2020] se encontraba haciendo sus prácticas en el Convento de Santo Domingo. El día que fue a la marcha [sábado 14 de noviembre] tuvo clases hasta las seis de la tarde.

¹¹ José Olaya Balandra (Chorrillos, 1782 o 1795 - Lima, 1823), indígena, de oficio pescador y prócer de la independencia peruana. Sirvió de correo entre el gobierno independiente refugiado en el castillo del Real Felipe en el Callao y la población de la ciudad de Lima, cuando esta fue ocupada por el ejército realista. Fue capturado, torturado y fusilado en la calle que hoy lleva su nombre en el centro de la capital.

De una u otra forma, el año 2020 fue muy duro para todos. Particularmente para Inti, quien había decidido independizarse. Como ya estaba trabajando recibía un pequeño sueldo, por lo que alquiló una habitación en San Juan de Lurigancho para estudiar con mayor comodidad y tranquilidad, aunque no dejó de visitar la casa y pasar tiempo con la familia.

Siempre “se las buscaba”; es decir, procuraba generarse un ingreso adicional: compraba artesanías en los lugares que visitaba para venderlas en Lima, elaboraba accesorios para bicicletas (cintas reflectantes), etc. Nosotros le ayudábamos a pagar sus estudios, pero cada vez se nos hizo más difícil por la situación.

Con la pandemia, Inti vio que se derrumbaban sus sueños porque lo que ganaba no alcanzaba para pagar el cuarto, el instituto y otros gastos. Él me decía: “¿Y ahora qué hago? Estoy llevando mis clases virtuales, pero deberían ser presenciales. Yo tengo que viajar, ver, mirar, observar, tocar, sentir y ahora no puedo hacer eso. Mi carrera implica estar en contacto con la gente”.



Visita de Inti (de cuclillas primero a la derecha) y sus compañeros de CEPEA al cementerio El Ángel (2019), junto a su profesor Marco Antonio Capristán (al centro).

Fuente: Facebook de Marco Antonio Capristán.

Estaba muy preocupado y hasta quiso dejar de estudiar. Con su papá le dimos ánimos para que no lo hiciera: “Esto va a pasar y cuando pase vas a tener tu carrera hecha y la vas a desempeñar con profesionalismo”. En septiembre de 2020, la profesora Maribel [Deyanira Cáceres] pidió el apoyo de los estudiantes para hacer un museo de CEPEA y no había muchos voluntarios. A pesar de tener muchos trabajos por presentar, Inti se ofreció a apoyar.

Pensó que no le tomaría demasiado tiempo y se fue en su bicicleta con la caja de Rappi, que era donde trabajaba haciendo servicio de *delivery*. Salió temprano, como a las diez de la mañana. Pasaban las horas y no volvía. Lo llamé para ver qué estaba pasando y me dijo que continuaba armando el museo. Se había quedado hasta tarde trabajando junto a su profesora porque esta tarea se evaluaría al día siguiente como parte del licenciamiento de la carrera por parte del Ministerio de Educación, que finalmente obtuvo. Inti contribuyó con este logro y en CEPEA colgaron una placa recordatoria.

Pacha: ¿Qué hubiese pasado si yo me hubiera acercado más a Inti y él no hubiese dejado así la vida?

“*Lo que me da un poco de tranquilidad es que lo tuve cerca en el 2020 durante la pandemia.*”

De ese breve tiempo me quedo con una anécdota: como ya se podía viajar, mi madre había ido al Cusco

al haberse cumplido un año del fallecimiento de mi abuelo. Me quedé en casa aprendiendo a cocinar e hice arroz con pollo para el almuerzo. Les juro que me salió horrible y dije: “¡Asu! ¡Qué vergüenza! ¿Esto les voy a dar de comer?”. Sin embargo, Inti se sirvió, terminó todo y me dijo: “Gracias Pacha, estaba rico”. “De nada”, le contesté. Me quedé sorprendido porque fue un acto de empatía, de respeto. Él había hecho tanto por tantas personas, que siento que a pesar de todo lo que vivió, se fue en su mejor momento.

La crisis sanitaria y su impacto en el turismo y la juventud (2020-2021)

El turismo ha sido una de las actividades económicas que más creció en el presente siglo, logrando ubicar al Perú como uno de los principales destinos internacionales a nivel sudamericano. Al 2019, nuestro país albergaba al 16.8% (4.4 millones de turistas no residentes), lo que duplicaba la cifra de 2.3 millones que mostraba en el 2010. Para inicios del 2020, el sector turismo contaba con casi un millón y medio de trabajadores.

Con la llegada de la pandemia del COVID-19 todo esto se detuvo abruptamente debido a las restricciones de la inmovilización social obligatoria¹², siendo el sector turismo uno de los más golpeados. Esto afectó la dinámica económica peruana al paralizarse los servicios que brindaban restaurantes, hoteles, taxistas, agencias y guías turísticos, entre otros; provocando el desempleo de cinco millones de personas entre los años 2020 y 2021, además de pérdidas estimadas en 60 mil millones de soles. En Cusco, ciudad donde se ubica el Santuario Histórico

¹² Tras registrarse el primer caso de COVID-19 en Lima (6 de marzo de 2020), el gobierno de Martín Vizcarra decretó la emergencia sanitaria a nivel nacional (*El Peruano*, 2020a).

de Machu Picchu, el principal centro turístico del país, para septiembre del 2020 se habían perdido 89,754 puestos de trabajo y cerraron 983 hoteles.

Por otro lado, las cifras de mortalidad fueron alarmantes: 89,884 personas perecieron durante la primera ola (marzo a noviembre de 2020) y 90,880 en la segunda (diciembre de 2020 a mayo de 2021). Esta coyuntura impactó negativamente en la situación laboral de los jóvenes, cuya tasa de desempleo se incrementó del 8.6% en el 2019 a 15.4% en el segundo trimestre de 2020, mientras el porcentaje de jóvenes "ninis" (que ni estudiaban ni trabajaban), alcanzó el 41.8% debido a la reducción de ingresos, la precarización del empleo y el aumento del desempleo.

Hoy la reactivación del sector se viene dando progresivamente tras el aumento del número de personas vacunadas, la aplicación de las medidas de bioseguridad para restablecer la confianza en los viajeros y afrontar otros retos como la reducción de la informalidad en el sector. Volver a los niveles del 2019 podría tomar de uno a dos años.

La movilización ciudadana: las protestas del 9 al 13 de noviembre de 2020

Pacha: Desde los 16 o 17 años, Inti siempre participaba en las marchas. En casa veíamos lo que pasaba a través de la televisión o en las redes sociales. Eso nos motivaba a salir, pero sabíamos que había cosas que en realidad iban más allá y que de eso no se hablaba. A Inti le gustaban los retos, le nacía protestar y reclamar, aunque no militaba en ninguna organización ni partido político. Me acuerdo de las marchas contra la “Ley Pulpín”¹³. En la televisión no se explicaba lo que se estaba tramando ni cómo se tomaban las decisiones. Ahora, gracias a las redes sociales, tenemos acceso a esa información y tanto a

¹³ La Ley 30288, conocida también como “Ley Pulpín”, fue emitida el 16 de diciembre del 2014 por el gobierno de Ollanta Humala y estaba dirigida para jóvenes de entre 18 y 24 años. Otorgaba beneficios tributarios a las empresas, reducía los costos laborales de los empleadores y recortaba los beneficios laborales a los jóvenes con el agravante de ser poco fiscalizada y controlada por el Ministerio de Trabajo. Entre el 18 de diciembre y el 16 de enero se realizaron cuatro importantes manifestaciones en Lima y en el interior del país demandando su derogación, lo que en efecto sucedió el 26 de enero del 2015.

Inti como a mí y a muchos jóvenes nos abrió los ojos sobre lo que realmente pasa en el país.

La indignación pública viene desde el año 2016 cuando todos vimos quién tomaba el Congreso de la República y su enfrentamiento con el Poder Ejecutivo. También vimos cómo “se blindaba” a jueces y fiscales, y cómo cayó el primer presidente sin que las cosas cambiaran. Esos parlamentarios que en teoría nos representaban tomaban decisiones sin pensar en el bien del país. De esta forma los perdedores éramos nosotros, pero nadie tomaba la iniciativa. Para la marcha de noviembre de 2020 se había masificado la indignación por el contexto de pandemia.

Duele decirlo, pero la corrupción ha hecho mucho daño al Perú, pues persiste desde hace años y no podíamos seguir indiferentes. Había nuevo Congreso en reemplazo del que cerró el presidente Vizcarra [30 de septiembre de 2019], pero el enfrentamiento entre Ejecutivo y Legislativo se mantuvo. Cuando Manuel Merino asumió el poder [10 de noviembre de 2020], me pregunté: “¿Quiénes están detrás de esto? ¿No era acaso la gente que estaba siendo investigada en

el Congreso?”. Fue la gota que derramó el vaso y la indignación superó la situación de emergencia de la pandemia. Ahora que todo pasó, nos damos cuenta de que no nos equivocamos. Todavía no puedo creer que Merino haya intentado ser presidente en ese contexto¹⁴.

El lunes 9 de noviembre, la aprobación de la vacancia del presidente Martín Vizcarra tomó a todos desprevenidos. Inti se enteró por la noche, al acabar sus clases y ambos fuimos a protestar a la avenida Abancay donde, a pesar del toque de queda, ya había un grupo de manifestantes. Luego regresamos a casa y cenamos.

En los siguientes días de protestas, la gente iba en aumento y nos cuidábamos con las mascarillas¹⁵, pues llegamos a sumar unas 25,000 personas. Ese fue el principal cuidado, pero el uso del gas lacrimógeno por parte de la Policía fue tan excesivo que tuvimos

14 La irrupción del COVID-19 en el Perú en marzo de 2020 produjo un nuevo período de conflictos entre ambos poderes del Estado, que se ha prolongado hasta el día de hoy. En noviembre del 2020 se produjo la destitución del presidente Martín Vizcarra y se nombró en su reemplazo a Manuel Merino de Lama, presidente del Parlamento, quien fue sustituido a los pocos días por Francisco Sagasti (BBC, 2020).

15 La vacunación contra el COVID-19 se inició en el Perú el año 2021.

que sacarnos las mascarillas para poder respirar. Fue horrible porque encontrabas gas por todos lados.

Debo decir que todos los jóvenes que marchamos esos días no fuimos por el destituido presidente Martín Vizcarra. Tampoco porque nos habían pagado o porque éramos terroristas. Repito: todo este ánimo ya se venía acumulando desde el 2016. Para nosotros no era una señal positiva que los dirigentes de los partidos Podemos Perú, Unión por el Perú y Alianza para el Progreso fueran los que impusieran a un nuevo presidente [Manuel Merino], anteponiendo sus propios intereses a la democracia. Esa fue la razón de nuestra presencia en las calles y ante la represión policial nos organizamos de una forma que no se había visto antes: jóvenes y personas de toda edad conectadas por redes sociales para contrarrestar un ataque policial que intentaba silenciarnos. Los jóvenes resistimos y eso, de repente, le costó la vida a mi hermano.

No recuerdo si Inti llegó a salir el martes o el miércoles después de sus clases. Pero el jueves sí estuvo en la primera marcha nacional que se convocó. Debido a lo que vio ese día, tomó la decisión de actuar como



Inti en una manifestación pacífica de ciclistas en las jornadas previas al 14 noviembre de 2020 en Lima.

Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

voluntario para desactivar bombas lacrimógenas, pues todos veíamos cómo se usaban y cómo afectaban a los manifestantes. Para el día sábado, fecha de la segunda marcha nacional, se empezó a priorizar la organización: se conformaron brigadas con personas que distribuían vinagre y alcohol para las manos, con enfermeros en primeros auxilios y con abogados para ayudar a cualquier compañero vulnerable en los hospitales y comisarías. Inti se sumó a esta causa.

A mí me generó orgullo, y seguramente a mi hermano también, ver a todo ese voluntariado que no fue auspiciado por ningún partido político o empresario. Nosotros mismos nos organizamos y allí la solidaridad fue muy importante: ayudábamos a los compañeros que caían, los cargábamos y los sacábamos de la zona de represión. Si alguien se ahogaba, le dábamos nuestro vinagre. Esos son detalles que reafirman nuestro compromiso con la sociedad y muestran que todavía hay personas con conciencia y empatía en la lucha. Tuvimos cuidado de realizar una marcha pacífica, pensando en los demás. Por esta razón, Inti no participó de las protestas del día viernes porque se quedó viendo tutoriales en YouTube sobre cómo desactivar bombas lacrimógenas y así evitar posibles asfixias¹⁶.

16 Durante las protestas en Hong Kong del año 2019, en redes sociales se viralizaron videos sobre la neutralización de bombas lacrimógenas. Esta experiencia fue replicada por los manifestantes peruanos en noviembre de 2020 (Jabiel, 2020).

La crisis política del 2016 al 2020

En los últimos años se produjo el estallido del escándalo de corrupción por el caso Odebrecht, que involucraba a gobiernos y autoridades nacionales y locales, partidos políticos, empresarios y medios de comunicación. Asimismo, en las elecciones generales del año 2016, el partido político Peruanos por el Cambio de Pedro Pablo Kuczynski alcanzó la presidencia de la República tras vencer en segunda vuelta a la candidata Keiko Fujimori de Fuerza Popular. La composición del Congreso quedó bastante fragmentada y tuvo una abrumadora mayoría de los partidos de oposición, lo que dificultó la gobernabilidad y abrió una constante tensión entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Esto provocó dos procesos de vacancia contra el presidente Kuczynski –en diciembre del 2017 y en marzo de 2018– que lo presionaron a renunciar al puesto, siendo sucedido por

su vicepresidente Martín Vizcarra. Tras la disolución del Parlamento en septiembre de 2019, un nuevo Congreso de la República repitió las fricciones con el Poder Ejecutivo, procesando hasta en dos oportunidades al presidente Vizcarra para vacarlo sin éxito, hasta lograr destituirlo en noviembre del 2020. Esta destitución y el inmediato nombramiento del entonces presidente del Congreso, Manuel Merino, como nuevo mandatario provocó la movilización masiva de la ciudadanía y particularmente de los jóvenes, quienes venían siendo los más afectados por las consecuencias de la pandemia.

Un sábado trágico para la familia: 14 de noviembre de 2020

Luzdilán: El sábado 14, Inti me había preguntado dónde podía conseguir bicarbonato. Lo ayudé a prepararlo junto con el vinagre, los guantes y el casco. Sus clases terminaron más o menos a las 7:00 p.m. Pasó por casa y salió apresurado hacia la marcha. Antes me preguntó si podía cenar y le dije: “Mejor no cenes porque las bombas lacrimógenas te pueden causar vómito. Cenas después, cuando regreses”. También le dije: “¿A qué hora volverás? Anoche llegaste casi a la una”.

Viendo en la televisión que estaba fuerte la marcha, su papá le pidió que desistiera, que no fuera: “Ya están lanzando bombas lacrimógenas. Mejor no vayas”. Inti le contestó: “Voy a ir a dar la vida por mi patria”. Nosotros nos quedamos mirándonos. Tal vez la gente crea que yo lo inventé, pero fue eso lo que nos dijo. Incluso llevó un cartel que Quilla le

había hecho para la protesta y es el que aparece en el video del día en que falleció.

Pacha: El sábado Inti fue como siempre a sus clases en CEPEA y tuvo una anécdota con la bandera que lo acompañaba y era su prioridad. Esta vez la dejó olvidada en su cuarto. Era tarde para ir a marchar, ya no podía regresar por ella. ¡Mira lo que son las cosas de la vida! Era la primera vez que le pasaba eso.

Había quedado con un amigo de infancia para ir a la marcha. Yo también iba con un amigo de promoción. Los accesos al centro de Lima desde el Puente Trujillo hasta la Plaza San Martín estaban cerrados con el propósito de impedir que la gente de Lima Norte y de otras partes de la capital se sumara a la marcha. De eso nos dimos cuenta porque una persona que no tiene una firme convicción de protestar y ve todos estos obstáculos decide no ir y apoyar con cacerolazos o vía redes sociales.

En nuestro caso, tuvimos que rodear el centro de Lima por el jirón Paruro y caminar cerca de doce cuadras. Yo llegué al jirón Ayacucho a las 8:40 p.m.

y, aunque era temprano, vi las calles de Nicolás de Piérola con Abancay totalmente “gaseadas”. Con mi compañero dudábamos si ir o no, porque parecía que todavía había conflicto en la zona. Estábamos en esa disyuntiva cuando vimos pasar una camilla con heridos y nos preocupamos porque algo similar había ocurrido el jueves. Es decir, nada había cambiado y parecía que ese día había empeorado la represión de los policías¹⁷.

Luego de un mes de estos hechos me pude enterar de que en esa camilla había estado Bryan Pintado, quien fue el primer fallecido¹⁸. En ese momento, ni se me había pasado por la cabeza que era él. Ahora sé, gracias a varios compañeros, que Inti estuvo a esa misma hora por jirón Azángaro con Piérola desactivando bombas lacrimógenas con su amigo. Fue tan descomunal el ataque que Inti terminó

17 Durante la Marcha Nacional del 14 de noviembre de 2020 se produjo una represión sin precedentes en la historia reciente. A raíz de los enfrentamientos hubo dos fallecidos, 78 civiles heridos y 47 efectivos policiales con lesiones. Incluso, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos desplegó la búsqueda de hasta 74 personas “no ubicadas” que finalmente fueron encontradas (León Romero, 2020).

18 Jack Bryan Pintado Sánchez (Iquitos, 1998 - Lima, 2020) vivió en el distrito de San Martín de Porres y era estudiante de derecho de la Universidad César Vallejo. Fue el primer fallecido producto del impacto de perdigones en el marco de la represión policial de la marcha del sábado 14. Este hecho fue presenciado por distintos manifestantes, quienes lo llevaron luego hasta una brigada de primeros auxilios (Gómez Vega, 2020).



Inti en una de las marchas previas al 14 de noviembre de 2020.

Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

huyendo hacia la calle Lino Cornejo con Azángaro y luego fue al jirón Lampa con Piérola. Mientras tanto, yo avanzaba hacia el mismo trayecto que él hizo.

Hacia las 9:30 p.m. Inti llegó a la esquina de la avenida Piérola, donde está el local del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Allí también “gasearon” y tuvo que retroceder hasta pasar por Lino Cornejo con jirón Pachitea. Fue ahí cuando mi amigo y yo llegamos a la zona y observamos a unos vándalos que estaban

destruyendo una estación del Metropolitano, por la Plaza de la Democracia. De repente escuchamos disparos que no eran bombas de gas lacrimógeno sino disparos de verdad, porque lo dejaban a uno un poco sordo por segundos. Ante esto los manifestantes se pusieron a la defensiva. En mi opinión, los disparos venían de la primera línea de la Policía que estaba allí protegida con sus escudos.

“*Cuando vi el video donde atacan a mi hermano reconocí el mismo sonido. Entonces, la teoría de que el autor fue un manifestante quedaría totalmente descartada.*”

Inti se retiró hacia el jirón Pachitea y yo decidí ir a la Plaza San Martín porque no soportaba los efectos del gas lacrimógeno en el jirón Lampa. Cuando estaba en el jirón Camaná nos volvieron a “gasear” y aparecieron policías por la plaza, por

lo que acabé saliendo por la avenida Tacna. Para entonces, veíamos a compañeros heridos pasando en camillas, ensangrentados, asfixiándose. Ya había una impotencia generalizada. Yo no avalo la violencia, pero después de ver que la Policía seguía disparando y nos trataban como cualquier cosa puedo entender por qué se despertó la ira de muchas personas. No eran desadaptados como se ha dicho. Estoy convencido de que este escenario se repetía donde estuvo Inti, quien habría regresado nuevamente a la esquina de Piérola con Lampa.

Gracias a las cámaras del JNE y a algunos compañeros vimos cómo en la primera línea estaba Jon Cordero, quien había devuelto una bomba lacrimógena, se volteó, dio la espalda a la barrera policial, caminó para ponerse a buen recaudo y ahí le dispararon. Fue impactado en la médula y, gracias a Dios, luego de tres meses de pronósticos muy malos, está recuperándose. Eso sucedió a las 9:45 p.m. Mi hermano Inti fue impactado a las 9:47 p.m. Ya antes Bryan Pérez también había sido herido y casi pierde dos dedos. ¿Qué tienen en común estas tres personas? Todos eran desactivadores de bombas y es un dato que debe tomarse en cuenta. Bryan Pintado también

lo era y le dispararon cuando acababa de colocar un cono de tránsito sobre una bomba lacrimógena para apagarla. Esa es la hipótesis que estamos comenzando a impulsar con el abogado: muchos de los heridos eran desactivadores de bombas (ONU, 2020).

Luego de que Jon Cordero fuera herido, los compañeros voluntarios se acercaron y lo llevaron cargando hacia la esquina del JNE. Se produjeron más disparos, como ráfagas, provenientes de la barrera policial. Entonces, la primera línea de manifestantes se dispersó. Las personas que atendieron a Jon también auxiliaron a mi hermano. La cámara del Metropolitano que está en jirón Lampa me ayudó a verificar eso. Inti había recibido un disparo de perdigón, caminó cerca de 25 metros, agobiado por el dolor. El proyectil generó una hemorragia y con el paso de los minutos fue perdiendo la capacidad de respirar, porque el impacto fue muy cerca del pulmón y le perforó el tórax. Tenemos el video de otro compañero que grabó cuando él se termina cayendo, porque se desvanece. Pienso que habrá sido una agonía muy corta, tres o cuatro minutos.

En ese momento llegaron unos brigadistas voluntarios, lo pusieron boca arriba para ver qué signos vitales tenía. Todavía no había sangrado y ya la gente comenzaba a gritar lo que solíamos escuchar: “¡Médico! ¡Médico!”, para pedir auxilio, ayuda. En el video que tenemos vemos cómo desde el jirón Pachitea llegó corriendo una brigada más numerosa, con personas más preparadas para este tipo de casos. Encontraron a mi hermano y decidieron buscar una ambulancia de inmediato porque se dieron cuenta de lo grave que estaba. Lo cargaron y ahí se produjo el sangrado por la boca. Comenzó a asfixiarse, quizás con su propia sangre. Fue lo mismo que pasó con Bryan cuando intentaron hacerle una RPC [reanimación cardiopulmonar].

“*Mi hermano fue perdiendo la conciencia en el camino. Allí le preguntaron cómo se llamaba. Lo último que dijo fue su nombre: Inti.*”

Ya cuando le preguntaron su edad solamente se quejaba del dolor. Lamentablemente no había una ambulancia. Es vergonzoso que la Municipalidad de Lima las estuviese multando por estar ubicadas en zonas que no estaban permitidas. No pensaron que habían acudido para ayudar a los heridos, evacuarlos y salvarles la vida. Por ello la gente detuvo una minivan y a la fuerza, casi insultando al chofer, lo rodearon para poder trasladar a mi hermano. Él ya estaba inconsciente, con la mirada perdida y sangrando por la nariz. Se perdió mucho tiempo. Cuando llegó al Hospital de Emergencias Grau, ya había fallecido.

Luzdilán: Inti no se había comunicado con nosotros durante la marcha, pero sí había estado en comunicación con sus amigos y profesores de CEPEA. Ellos conversaban prácticamente minuto a minuto con él y se preocupaban. Le preguntaban: “¿Cómo estás? ¿Cómo vas?”. Y él les contestaba: “Seguimos desactivando bombas [lacrimógenas]”. Más o menos a las diez de la noche mi esposo recibió una llamada desde el celular de Inti y como vio que era su número le dijo: “Ya vente, hijo. Está brava la

situación. Vuelve". Y la otra persona le contestó: "Tu hijo llegó cadáver al hospital".

Esa noticia le cayó tan mal a mi esposo que reaccionó impulsivamente, hasta un poco agresivo, queriéndome culpar de lo que había pasado. Traté de calmarlo y nos aferramos a la idea de que tal vez se trataba de una broma, por lo que decidimos esperar un rato. Volvieron a llamar y nos dijeron: "Vayan al hospital Grau, su hijo está allí". Seguramente las llamadas debieron ser de quienes estaban con él. No nos quedó más que salir rumbo al hospital con mi esposo y mis hijos. Allí nos entregaron el teléfono con la mochila que llevó.

Pacha: Recuerdo que antes de ingresar a reconocer el cuerpo pasamos por un mal rato, pues no nos dejaban verlo y junto a mis padres esperamos afuera casi una hora. En cambio, los policías sí podían hacerlo, lo cual era una irregularidad y por eso se convocó a la prensa. Gracias a Dios logramos encontrar al doctor Cristian Meza, uno de los abogados voluntarios que estaba en la puerta del hospital, quien finalmente nos ayudó a entrar.

El cuerpo de Inti estaba en el sótano y mis padres lo identificaron. Junto a nosotros estaban miembros de la Dirincri [Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú]. Ellos no podían tener acceso al cuerpo de mi hermano. El doctor Meza, a quien le agradezco mucho, se puso fuerte con la fiscal encargada de turno y le exigió que los policías se retiraran porque estaban involucrados en el caso y posiblemente uno de ellos podía ser el que le disparó a Inti. Según argumentó, solo la Primera Fiscalía debía encargarse de la investigación con su propio personal. Al final, la fiscal cedió y se impidió la presencia de los efectivos policiales.

Pero esa no fue la más amarga de las experiencias que vivimos esa madrugada. Nos enteramos de que habían llegado cerca de diez patrullas a nuestro domicilio para hacer una “batida” o intervención policial. Estaban como apresurados, con ganas de intimidar. Era inusual que ocurriera eso en mi barrio, donde era raro ver siquiera un solo patrullero por nuestro solar y justo por nuestra casa, sabiendo que ninguno de nosotros o familiar estaba a esa hora.

“ *Esta es otra clara evidencia, además de lo ocurrido en el hospital. No sabemos qué es lo que intentaban.* ”

Gracias a Dios, los vecinos pudieron botarlos, pues estaban enterados por las noticias de que Inti había perdido la vida. Esas fueron algunas de las situaciones irregulares que pasaron el 14N [14 de noviembre].

La protesta en la historia reciente del Perú y la Generación Bicentenario

Una de las principales formas de manifestar el descontento con las decisiones de los gobernantes es la protesta, un mecanismo democrático consagrado en la Constitución Política del Perú para la defensa de los derechos y libertades de las personas. En nuestro país, las protestas precedentes en los últimos veinte años se han producido con una importante participación de los jóvenes, quienes han encontrado formas alternativas de expresión política en la calle contra la crisis, la inestabilidad y la corrupción.

Ello se ha podido apreciar en las movilizaciones por la destitución de los magistrados del Tribunal Constitucional en el gobierno de Alberto Fujimori (1997), en la denominada “Marcha de los Cuatro Suyos” (2000) y en las movilizaciones contra la “Ley Pulpín” (2014). Esta última mostró cómo una nueva generación de jóvenes se organizó mediante las redes sociales para protestar contra las políticas gubernamentales, convirtiéndose en un poderoso canal de autoconvocatoria y coordinación sin mediación de organizaciones políticas. Esto también

destaca la heterogeneidad de las demandas que existen ante la crisis política del Perú: lo que impulsó las movilizaciones de noviembre del 2020 fue una respuesta al poder autoritario en defensa de los valores democráticos.

La autoconvocatoria de las primeras marchas de noviembre evidenció una presencia masiva de jóvenes, lo que llevó a la socióloga Noelia Chávez a denominarlos como “Generación Bicentenario”, más como una narrativa política sobre esa juventud antes que como una figura sociológica. Sin embargo, el concepto de generación también nos permite observar a los jóvenes (entre 18 y 30 años) y encontrar posibles continuidades características de otros grupos etarios en un mismo sistema de convicciones, elaborado a partir de un contexto y de una realidad social particular que han compartido. Así como hace un siglo la Generación del Centenario, en la actualidad estos jóvenes comparten un sistema de convicciones y apuestas de cambio para el Perú del siglo XXI.

La despedida de Inti, el impacto público de las marchas y la solidaridad con las víctimas

Pacha: Habrá sido como a la 1:30 a.m. del domingo 15 cuando llegó la fiscal, revisó y elaboró un acta con las cosas que Inti tenía. Luego su cuerpo fue enviado a la Morgue Central de Lima y a las 8:00 a.m. se le iba a hacer la necropsia, pero se demoraron hasta la tarde. El resultado arrojó que mi hermano tuvo una “herida penetrante de tórax por proyectil de arma de fuego”. Lo que llamó la atención fue que la policía también quería estar presente en la necropsia. Nos opusimos. Menos mal que el Ministerio Público se puso fuerte y por segunda vez impidieron que la policía tuviera contacto con el cuerpo de mi hermano.

Mientras tanto, cerca al Congreso, algunos medios de comunicación estaban solicitando información a mi familia y un policía le dijo a mi madre que la culpa era de mi hermano y que quienes lo mataron

fueron los manifestantes y no los policías. La verdad es que a mi madre y a toda mi familia nos llena de indignación que un policía pueda decirte eso cuando estás recién asimilando la partida de un hijo. Tras este incidente, mi madre me autorizó para comenzar la lucha en las redes sociales.

Al mediodía se produjo la renuncia de Manuel Merino y a las dos o tres de la tarde el cuerpo de Inti ya estaba listo para salir de la morgue. Yo no me encontraba presente porque fui con el abogado a la Tercera Fiscalía Supraprovincial del Ministerio Público a sentar la denuncia y entregar el celular de Inti para que comiencen a investigar. El velorio duró hasta el lunes. Me llamaron la atención los numerosos arreglos florales que recibimos y la vigilia de la gente en el Congreso, en la avenida Abancay, en Miraflores en señal de duelo. Luego se llevaron a Inti al cementerio de Campo Fe de Huachipa y el número de personas superó el aforo impuesto por la pandemia. Él fue sepultado junto a mi abuela Virginia, mamá de mi papá. Eso fue simbólico para nosotros. Ahora los dos están juntos.



Inti falleció en la noche del 14 de noviembre de 2020. En la imagen, su abuela materna durante su entierro en el cementerio de Campo Fe de Huachipa en Lima.

Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

Hubo mucha desinformación en los días posteriores a la muerte de Inti. Se decía que mi hermano había fallecido entre las avenidas Abancay con Piérola o que había sido alcanzado por fuegos artificiales. La prensa indirectamente generalizaba el papel negativo de los manifestantes. En lo personal, los primeros días no pude acceder a las redes sociales ni a la televisión porque estaba *full time* con el tema legal, tratando de ver qué se podía hacer porque yo sinceramente desconozco esto. Era la primera vez que me encontraba en un escenario así y tenía

que estar atento a las instrucciones del abogado, lo que se tenía que decir a la prensa porque en sus preguntas había la intención de sacarme algo que no era. Yo tenía que estar alerta a eso. Después recogí información en YouTube y la televisión para ver lo que había pasado.

Lo cierto es que en esos días estuve desconectado de la realidad. Lo simbólico fue que pusieron una cinta de luto en las pantallas de televisión, pero la información era muy confusa y distante. Eso contrastaba con lo que se compartía en redes sociales. Un ejemplo de esto fue precisar el lugar donde Inti perdió la vida: algunos compañeros en el velorio nos manifestaron que eso fue en las avenidas Piérola con Abancay. Es más, yo mismo tenía esa sospecha cuando declaré a la Tercera Fiscalía Supraprovincial. Por eso, días después [18 de noviembre] le indiqué al abogado que debíamos corregir eso en un documento, pues los eventos ocurrieron en Lampa con Piérola.

En ese momento no tuve ayuda de entidades privadas ni de estatales. La Municipalidad de Lima, con el alcalde Jorge Muñoz Wells a la cabeza, nos ofreció consultar sus cámaras de seguridad, pero

estas estaban totalmente manipuladas, pues no enfocaban lo que debían. Recuerdo que solicité las grabaciones de las cámaras de las instituciones privadas y me ponían todo tipo de excusas: que estaban inoperativas, que ya pasaron los días, que ya se borró, que ya vino la Fiscalía, que solamente con ellos vamos a hablar. Es decir, había trabas y más trabas. No podíamos denunciar y, a medida que transcurría el tiempo, la prensa trataba el caso con mucho morbo. No estaba yendo por el camino que debía.

En el siguiente fin de semana los programas dominicales de televisión comenzaron a poner un poquito más de énfasis en lo sucedido. Aun así, se seguían cometiendo errores en cuanto a la ubicación, pero ya se lanzaba la hipótesis de que estaba involucrada la Policía. Había un poco más de credibilidad, más realismo. Hubo otros medios de comunicación como Willax, que hicieron el ridículo a nivel nacional, hablando tonterías, sin respetar el luto, sin tener empatía con las familias, denigrándolas a más no poder. Mi comentario es que no vale la pena ver a ese tipo de medios, desinforman y son peligrosos, incluso para nosotros los ciudadanos.



Manifestación en la ciudad de Cusco en memoria de Inti y de Bryan. Destaca una bandera negra y blanca con las inscripciones "Perú de luto/ Inti/ Asesinos".

Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

La atención del caso fue decreciendo con el paso de las semanas, como suele pasar en nuestro país. Luego surgieron las protestas del agro, donde murieron compañeros como Jorge Muñoz Jiménez¹⁹. En mi caso personal, la prensa que vino a entrevistarme lo hizo con respeto y les agradezco que me dieran esa ventana para poder decir lo que estaba sucediendo, cosa que valoro positivamente. Posteriormente,

¹⁹ Jorge Muñoz Jiménez (22) murió por impacto de bala en el paro agrario realizado por trabajadores agroindustriales en la provincia de Virú, región La Libertad, el 3 de diciembre del 2020. Protestaban contra la prórroga de la Ley de Promoción Agraria N° 27360, vigente desde el año 2001. Su viuda tenía cuatro meses de gestación.

el abogado me comentó que cuando se produjo la necropsia de Inti en la Morgue de Lima, no asistió ningún representante del gobierno [de Merino], a pesar de estar citados. Esto era muy vergonzoso. Solo estuvo la Policía, aunque no tenía autorización para ese tipo de diligencias, y algunas personas del SIS [Seguro Integral de Salud].

Nosotros no teníamos pensado hacer nada en redes sociales, solo queríamos que se llevara de la manera más privada posible, por respeto a Inti y también por la familia que estaba dolida. Pero nos dimos cuenta de que acá iba a desarrollarse una guerra sucia y recordé lo que le dijo el policía a mi madre sobre la muerte de mi hermano: que fue su culpa y de los propios manifestantes, o cuando apareció en mi barrio esa cantidad de policías para una “batida”. Eso fue lo que nos animó a buscar justicia a través de las redes. Tampoco sabía que se habían colocado carteles, banderolas, como una señal de respeto y de honor a la memoria de Inti y Bryan en la esquina de Piérola con Abancay. Eso fue muy simbólico para mí.

Fue allí donde me di cuenta de que esta era la oportunidad para que todos supieran lo que

estaba sucediendo. Recuerdo que tras la muerte de mi hermano reabrí mi Facebook y tenía cerca de 1,000 notificaciones –una cosa tremenda– y 1,600 solicitudes de amistad. Muchos me brindaban su apoyo moral e institucional. Los videos que mostré dieron cuenta de lo sucedido y de lo que no se sabía.

Así fue como logramos tener comunicación con el gobierno de Sagasti una semana después de lo que pasó [21 de noviembre]: el congresista Daniel Olivares [Partido Morado] le comentó nuestra situación a Violeta Bermúdez, presidenta del Consejo de Ministros, y ella se lo hizo saber al presidente. Con el gobierno de Manuel Merino nunca hubo ni siquiera una disculpa. Días después logramos tener reuniones con el ministro de Justicia y con el ministro del Interior. Para ese entonces ya habían llegado miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Organización de Naciones Unidas (ONU), quienes se reunieron con el gobierno y el Ministerio Público.

La inacabable lucha contra la impunidad

Pacha: Al inicio tuvimos un abogado voluntario, pero en la actualidad nos representa el doctor Carlos Rivera del Instituto de Defensa Legal (IDL), quien se presentó para apoyarnos de manera *ad honorem*. Le comentamos lo que la familia sentía y hemos tenido siempre una comunicación permanente. Nuestro caso se encuentra en el expediente 5420 e inicialmente fue derivado al fiscal provincial Yony Soto Jiménez de la Tercera Fiscalía Penal Supraprovincial de Lima, que pertenece al subsistema de las Fiscalías de Derechos Humanos y Terrorismo (Fiscalía de la Nación, 2020).

Comenzaron bien al indagar sobre todo lo ocurrido, pero me parece que en realidad fue por la presión mediática y por tener todos los ojos puestos en ellos. A las dos o tres semanas ya habían declarado dos testigos que estuvieron cerca de lo que pasó con mi hermano y ellos nos mencionaron indirectamente que el fiscal cuestionaba mucho. Nosotros entendimos

que era parte del proceso porque quería ser neutral. Posteriormente, el fiscal Soto se hizo cargo del caso “Olimpo”²⁰ y la investigación sobre la muerte de mi hermano perdió celeridad. Hasta ese momento se había interrogado a más policías que a los testigos civiles de los hechos (*Ojo Público*, 2020). En enero de 2021 nos enteramos de que el fiscal había sido policía. No afirmamos que por ello iba a hacer mal su trabajo, sino que su credibilidad disminuyó ante nosotros (*Wayka*, 2020).

El día 9 de enero hicimos una marcha por la justicia. Allí nos acompañaron muchos colectivos y expusimos nuestro pliego de reclamos. Hubo periodistas que se sumaron a la causa y comenzaron a presionar con las evidencias que mostramos. Por ejemplo, la toma pendiente de declaraciones ante la Fiscalía de tres testigos que se habían presentado en la quincena de diciembre²¹. Cuando íbamos con el abogado al despacho del fiscal para preguntarle cómo iba el caso nos contestaba: “Tengo mucho trabajo”, nos atendía rápidamente y nos pedía retirarnos. Al final,

20 El 2 de diciembre de 2020 la Procuraduría Antiterrorismo y el Ministerio Público lograron la apertura del proceso penal por el delito de terrorismo contra los 77 detenidos en el megaoperativo “Olimpo”, acusados de pertenecer a la organización terrorista Sendero Luminoso (Procuraduría General del Estado, 2021).

21 Esta entrevista se realizó el 7 de marzo de 2021.

la Fiscalía de la Nación lo reemplazó por la fiscal Jhousy Aburto de la Primera Fiscalía Supraprovincial (Idehpucp, 2021).

“*En marzo se pasó a revisar el material audiovisual que existe sobre el caso.*”

Nosotros tenemos los videos de los manifestantes, que son mucho más evidentes sobre el antes, durante y después, a pesar de que algunos compañeros heridos me han comentado que las imágenes no son nítidas porque la zona estuvo “gaseada”. No obstante, son cerca de diez horas de grabación de todas las cámaras que han dado su información.

Durante el gobierno del presidente Francisco Sagasti hubo ayuda con respecto a los heridos a través del Ministerio de Salud y del SIS; en el caso de los fallecidos poco o ningún apoyo se ha podido brindar.

Es más, el Estado no puede reparar si es que antes no hay una sentencia²². Eso fue lo que nos dijeron: el Poder Ejecutivo no encuentra otro camino legal para el apoyo a los familiares de los fallecidos en las protestas del 14N, por más buena voluntad que tenga. Y, por último, la investigación del Ministerio de Interior a través del doctor [Rubén] Vargas fue cuestionada²³.

Así, ahora uno entiende el caso y se da cuenta de que para el plan de operaciones se tomaron decisiones muy improvisadas y desorganizadas. Yo me niego a creer que policías con tanta experiencia hayan tenido errores tan elementales. Por ejemplo, un plan de operaciones tiene su orden y no haber colocado una línea de comando en la zona me parece que pudo ser hasta a propósito, con la intención de que si algo

22 *Ojo Público* señaló en el 2022 que esta situación había cambiado, pues los familiares de Inti Sotelo (24) y Bryan Pintado (22) pudieron recibir un apoyo económico durante la gestión del expresidente Francisco Sagasti. Dicho apoyo se concretó a propuesta de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal para el seguimiento de las acciones a favor de los deudos de estas personas fallecidas y de quienes sufrieron lesiones de gravedad en las movilizaciones ocurridas entre el 10 y 14 de noviembre y entre el 1 y 3 de diciembre de 2020. Además, el Ejecutivo reconoció un apoyo económico “excepcional y por única vez” por montos que varían entre S/ 15,000 a S/ 40,000 a los heridos de gravedad en Lima e Ica durante las movilizaciones registradas entre el 10 y 14 de noviembre de 2020 y el paro agrario de Ica en diciembre de 2020 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021; *Ojo Público*, 2022).

23 La más importante decisión fue el pase al retiro de 18 generales de la Policía Nacional del Perú (*Gestión*, 2020).

salía mal no hubiera ningún responsable y pudieran decir: “Aquí no pasó nada”.

Otro error puntual de la Policía fue retirar las banderolas y carteles, a pesar de ser inofensivos. Desde que asumió Gastón Rodríguez como ministro del Interior en el breve gobierno de Manuel Merino, se puede apreciar cómo la violencia se fue incrementando. Eso no es producto de la casualidad. Para nosotros la responsabilidad alcanza no solo al que jaló el gatillo sino a toda la cadena de mando, terminando en Jorge Cayas y Jorge Lam, comandante y subcomandante general de la Policía, respectivamente (Andina, 2021). Ahora bien, este último gestionó todo con el ministro del Interior Gastón Rodríguez, quien renunció al enterarse de la primera muerte en las manifestaciones. Como vemos es una sucesión de responsabilidades que llega hasta el presidente de la República.

El 12 de noviembre se reunieron el presidente del Consejo de Ministros Ántero Flores-Aráoz, el ministro Rodríguez y el subcomandante general PNP Jorge Lam. Ese día, el premier respaldó a la Policía por haber contenido las marchas (*El Comercio*, 2020)

y es el responsable político de que dos días después las protestas se intensificaran o se incrementara el nivel de violencia²⁴.

“*Llama la atención la letalidad del armamento utilizado ese día, a diferencia de otros. Por eso sostenemos que hubo una intención de atacar y no de disuadir.*”

Algunos ministros declararon que Manuel Merino no les consultó cómo iban a contener las marchas, ni tampoco se indica eso en las actas del Consejo de Ministros. En teoría, los ministros no sabían nada de lo que iba a pasar, por eso van renunciando a medida que transcurre la noche [del 14 de noviembre del 2020]. Es decir, no se les informó que la represión iba

²⁴ En el año 2021, la Fiscalía de la Nación denunció constitucionalmente a Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez, en su condición de expresidente, exjefe del Gabinete y exministro del Interior, respectivamente, como presuntos autores de los delitos de homicidio, lesiones graves y leves, a título de dolo eventual (Andina, 2021).

a ser brutal²⁵ (*El País*, 2020; France 24, 2020). Recién se produjo una reunión de urgencia del gabinete cuando ya todo estaba consumado y no había marcha atrás.

Manuel Merino declaró unos meses después que: “A la Policía se le tiene que respetar. Yo defendí a la institución de la Policía que estaba siendo atacada por vándalos”. Ahora que se ha difundido un informe²⁶ que muestra lo que hizo en realidad la Policía, Merino ha cambiado totalmente su versión diciendo que esta fue la que hizo todo, la que armó el plan y que él no tiene nada que ver. Es decir, quiere deslindar sus responsabilidades. De igual manera, cuando a inicios de febrero de 2021 le preguntaron a

25 El acta del Consejo de Ministros del 16 de noviembre de 2020 indica: “Con relación a los últimos acontecimientos la señora Delia Muñoz Muñoz, ministra de Justicia y Derechos Humanos, y la señora María Magdalena Seminario Marón, ministra de Comercio Exterior y Turismo, solicitaron que conste en el acta que este Consejo de Ministros nunca supo de los alcances sobre la forma de la estrategia de las fuerzas del orden para hacer frente a la marcha de ciudadanos que se han venido desarrollando en los días previos a la sesión. [...]” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2020).

26 Se refiere a la investigación presentada en febrero de 2021 a cargo de la Oficina General de Integridad del Ministerio del Interior. De acuerdo al Instituto de Defensa Legal (IDL), el informe indica que las muertes de Inti Sotelo y Bryan Pintado se debieron a proyectiles de plomo y vidrio endurecido. También se descartó que personas ajenas a la PNP fueran las que hicieron los disparos. Finalmente, se estableció que el plan de operaciones fue improvisado y desprovisto de planeamiento y organización de las acciones policiales para controlar el orden público, pues no existió una línea de comando clara ni formalmente establecida (IDL, 2021).

Ántero Flores-Aráoz si tenía alguna responsabilidad en las marchas, él dijo: “No. Nunca entendí por qué salieron a marchar” (Deutsche Welle, 2020).

La investigación del caso de Inti Sotelo en el Ministerio Público y en el Congreso de la República

Investigación en el Ministerio Público

2020

Noviembre

- Fiscalía de la Nación abre investigación preliminar contra quienes resulten responsables del delito de homicidio doloso. La Tercera Fiscalía Supraprovincial de Lima a cargo de Yoni Soto declara la investigación preparatoria como compleja, al necesitarse recoger información de más de 70 personas agraviadas e indagar la línea de mando en la Policía Nacional del Perú (PNP) el día de las protestas.

Diciembre

- El Ministerio Público nombra a Jhousy Aburto Garavito de la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial de Lima en reemplazo del fiscal Yoni Soto.

2021

Abril

- La Fiscalía inicia investigación preliminar para establecer las “responsabilidades policiales por el uso de la fuerza excesiva, indiscriminada y desproporcionada” contra los manifestantes. Se inician las diligencias para recoger declaraciones de miembros de la PNP.

Julio

- La Fiscalía dispone la incorporación de los coroneles PNP Carlos Villafuerte (jefe de la Unidad de Servicios Especiales) y Percy Tenorio (Dirección de Operaciones Especiales) en calidad de investigados.

Agosto

- La Fiscalía da por concluida la investigación preliminar.

Octubre

- La Fiscalía formaliza la denuncia penal y dispone continuar con las investigaciones preparatorias contra los oficiales policiales y la “presunta comisión de los delitos de homicidio agravado y otros”.

Noviembre

- La Fiscalía da un plazo de 72 horas a la Dirección de Inteligencia de la PNP para que remita la documentación requerida sobre la investigación, pero recibe como respuesta que esta información es de carácter secreto.

Diciembre

- Audiencia de tutela de derecho de la investigación contra el coronel PNP Carlos Villafuerte Salas por el delito de abuso de autoridad en el Noveno Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

2022

Julio

- La Corte Superior Penal Nacional señala que el caso del asesinato de Inti y Bryan no es un caso complejo, por lo que el Ministerio Público suspende provisionalmente la investigación.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Caretas* (2021), *Idehpucp* (2021), *La República* (2021b, 2021c, 2022) y Ministerio Público (2021b),

Investigación en el Congreso de la República

2020

Noviembre

- La Fiscalía de la Nación anuncia el inicio de una investigación preliminar contra Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez por el presunto delito de homicidio doloso. Declaran ante las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, y de Mujer y Familia del Congreso de la República el Defensor del Pueblo y el viceministro de Orden Interno, respectivamente.
-

2021

Agosto

- Manuel Merino declara ante el Ministerio Público por el caso Inti Sotelo y Bryan Pintado.

Octubre

- La Fiscalía de la Nación presenta la Denuncia Constitucional 132-2021-2026 contra Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez por “omisión impropia de los delitos de homicidio y de lesiones graves y leves, en el contexto de graves violaciones a los derechos humanos”.

Diciembre

- La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso admitió por mayoría la mencionada denuncia constitucional contra Manuel Merino y sus exministros por el homicidio de Inti Sotelo y Bryan Pintado y las lesiones cometidas a 78 personas durante las movilizaciones de noviembre de 2020.

2022

Enero

- La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales presenta un informe a la Comisión Permanente del Congreso de la República declarando procedente el inicio del trámite de antejuicio político contra Manuel Merino y sus exministros.

Marzo

- El Ministerio Público sustenta ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales la denuncia constitucional contra Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez.

Junio

- La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales recoge los testimonios de Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez. El congresista Alejandro Cavero presenta un informe en el que recomienda archivar la Denuncia Constitucional N° 132 interpuesta contra Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez. El día 17 la Subcomisión aprobó el informe.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior (2020), Idehpucp (2021), Ministerio Público (2021a) y Congreso de la República (2021b).

Recordando a Inti, Bryan y a los heridos en las marcas por la democracia

Pacha: Muchos han mencionado la palabra héroe, pero yo me inclino más por la palabra mártir. Inti no estaba en las mismas condiciones que la policía para defenderse, no tenía ningún arma para atacar más que su voz. Yo lo quisiera recordar como un mártir y con un valor que debo rescatar: la empatía.

Como yo y muchos jóvenes que fuimos a las marchas de noviembre de 2020, mi hermano no tenía la obligación de salir a protestar, dado el riesgo de la pandemia. A él no le impactaba en su trabajo ni en su educación. Fuimos con la intención de decir: “Basta ya” y dejar el mensaje de que “si atacan a uno, salimos todos”. Esa es la forma en que yo quisiera que lo recuerden: pensando siempre en el prójimo, pensando en la otra persona. Lo que hacía era desactivar bombas lacrimógenas con la consigna de proteger a los demás de la asfixia.



Pacha Sotelo Camargo (hermano de Inti) y Luzdilán (madre de Pacha y de Inti) testimoniando para el proyecto Narradores de memorias el 28 de febrero del 2021.
Fuente: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM).

Inti se fue en la mejor etapa de su vida. A él le gustaría vernos juntos a los que vivimos esas noches de marcha, pues en esas fechas no importaba si alguien tenía otra ideología o si no nos conocíamos. Él ayudaba al que lo necesitaba y no merecía perder la vida de la forma en que sucedió.

También debo agregar que nadie gestionó la organización voluntaria de estas marchas: no nos llamaron ni nos convocaron. Nosotros mismos tuvimos esa voluntad, una virtud muy difícil de hallar hoy en día: hacer algo sin esperar nada a cambio.

“*Estoy seguro de que esa noche mi hermano sintió el mismo miedo que todos los que fuimos a la marcha, pero que este desapareció al ver cómo nos apoyábamos unos a otros.*”

Agradezco mucho el apoyo que recibimos en esos difíciles días por parte del Colegio Saco Oliveros, del Instituto Cultural Peruano Norteamericano y de CEPEA, donde mi hermano estudió secundaria, inglés y turismo, respectivamente. Agradezco también a Marco Sifuentes, a la Defensoría del Pueblo, al Instituto de Defensa Legal (Rosa Laura, al doctor Carlos Rivera, abogado legal de la familia, y al equipo de IDL Reporteros), a la Coordinadora Contra



Mural que conmemora a Inti y Bryan.
Fuente: Archivo familiar Sotelo Camargo.

la Impunidad, al colectivo Grita Luz, a Protección de Víctimas y Testigos; y en especial al LUM que organizó un pequeño tributo en su explanada con

una exposición fotográfica sobre las marchas y los carteles en memoria de Inti, de Bryan y de todos los heridos.

También quiero expresar mi gratitud a la brigada de primeros auxilios en la marcha del 14N, al Jurado Nacional de Elecciones por facilitarnos sus cámaras de seguridad para identificar a los responsables, al colectivo Trenzar, al diario *El País* (Jacqueline Fowks), a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Johana Azursa), a Mar Pérez y a Tito Bracamonte, a Amnistía Internacional del Perú, a los diarios *La República* y *El Comercio*, a la escuela Saúl Cantoral, a los portales web independientes *Ojo Público* y *Wayka*, a la Comisión RCU de la Facultad de Derecho de la PUCP, a RPP Noticias (Jaime Chinchá), al colectivo Ch'amampi Sikuris, a la redacción de LaMula.pe, al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a la Federación Departamental de Instituciones Provinciales de Ayacucho (FEDIPA), al colegio Fe y Alegría, a Edward Málaga.

Debo mencionar que el Gobierno Regional de Ayacucho brindó una placa a mi padre en memoria de mi hermano, mencionándolo como un personaje

simbólico. Por su parte, la Federación de Estudiantes del Perú logró que todas las universidades tuvieran un gesto similar de solidaridad. Por ejemplo, en la Universidad Nacional Agraria La Molina iban a ponerle el nombre de mi hermano a uno de sus pabellones o a un espacio en su campus. Mi padre agradece al personal del Instituto Nacional de Oftalmología y a la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud.

“Solo el pueblo salva al pueblo” es un lema con el que mi familia se identifica totalmente. En este caso fue una defensa de la democracia que no debió haber costado vidas, que no debió haber sido reprimida de la manera en que lo fue. Pero esto no acaba aquí. Hay todavía mucho por investigar para que esto no se repita. Por nuestra parte, estamos en esa tarea y necesitamos que las autoridades se comprometan para que juntos logremos mostrar cómo el Perú respeta los derechos humanos, cosa que no está pasando ahora en la región. El país tiene esa oportunidad de hacer justicia y tomar conciencia.

Testimonio de Salvador Sotelo Morales²⁷

Nací en 1962 en Chilcas, provincia de La Mar (Ayacucho). Allí terminé la primaria hacia 1976 o 1977, y la secundaria en San Miguel, Huamanga. Era difícil estudiar porque mi familia no tenía recursos y yo trabajaba desde los nueve años. Mi papá era anciano y justo murió cuando postulé a la universidad. Pero, gracias a Dios y a mi tío Felipe Sotelo me fui a trabajar a la selva por tres meses en la siembra de coca, cacao y café. Estuve entre Santa Rosa y Palmapampa (Ayacucho), y Quillabamba (Cusco).

Estando en Quillabamba en 1979, veía a muchos jóvenes de 13 o 14 años con plata, pues se dedicaban al contrabando y a la venta de coca a ENACO [Empresa Nacional de la Coca] o a quien quisiese

²⁷ Padre de Inti, actualmente tiene 60 años.

comprar. Les pregunté por qué no iban al colegio y me contestaron: “Es que no hay dónde estudiar al cruzar el río. Cuando hay época de lluvia y se desborda, ¿cómo cruzaremos la calle?”. Conversando con la comunidad tomamos una hectárea, tumbamos el monte e hicimos al menos cuatro aulitas para un colegio. Yo apoyé esa iniciativa porque la educación es primordial. Como no había profesor, llevamos a un paisano de Ayacucho para que trabaje ahí. Le pagábamos con trueque: cacao y café. Al año siguiente ya había 50 alumnos y se necesitaban más docentes. Ahora es el mejor colegio de esa zona.

En 1980, al terminar la secundaria, dejé mi pueblo definitivamente porque solo tres o cuatro eran jueces o gobernadores, y entre ellos se turnaban los cargos. Me preguntaba: “¿Por qué yo no puedo estudiar y reemplazarlos? Cuando estos señores sean viejos o mueran: ¿quién va a velar por la comunidad?”. Pero tampoco quería quedarme para siempre allí. Mi idea era superarme y seguir, pues en Chilcas uno solo vive de la agricultura: cuando hay lluvia, hay comida; pero si no llueve, tampoco hay comida. Yo pensaba: “¿Por qué no puedo ser ingeniero? Habiendo agua se podría llevar una motobomba a esa zona”. Recién

ahora lo están haciendo mis paisanos, gracias a la tecnología, al alcalde y al gobernador regional.

Fui a Huanta, pero no logré ingresar a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH). Decidí irme a la Escuela Mixta de esta provincia, una institución educativa que formaba profesores, donde anularon el proceso de admisión por malos manejos. Para 1982 estaba trabajando como profesor reemplazante en Luricocha (Huanta) y la situación por el terrorismo ya era terrible, habían matado a un técnico sanitario y a varios profesores. Por esas fechas la gente amanecía muerta por aquí y por allá, de ambos lados. No podías conversar ni con policías ni con terroristas porque siempre se filtraba información.

Por eso, una noche de 1982 o 1983 aproveché para salir y enrumbar hacia Huamanga y luego a Lima, sin conocer nada. Solo tenía a mi hermana que trabajaba allá y gracias a ella llegamos a la capital con mis demás hermanos y mi madre Virginia. Todos nos hemos venido escapando de la violencia. Habíamos visto morir a nuestras amistades y familiares. Esa fue la realidad que vivieron muchas familias. Ha sido

horrible. Pienso que las autoridades deberían volver a empadronar a todos los ayacuchanos que vinieron huyendo del terrorismo, sobre todo en esta época actual de pandemia y crisis política.

En Lima tuve que buscar un terreno para acoger a toda la familia. Empezamos con cuatro esteras. Yo tenía que trabajar casi 24 horas al día porque no había otra forma. Luego estudié enfermería y radiografía para la vista. Empecé a trabajar en 1983 en el área de oftalmología del Hospital Santo Toribio de Mogrovejo, luego pasamos en 1988 al frente de la Maternidad de Lima [Hospital Materno Infantil San Bartolomé] y hoy estamos en el Instituto Nacional de Oftalmología (INO). Es toda una historia. Antes se atendía a 15 pacientes cada día, hoy a 1,000. En el INO habré realizado radiografías de más de 60,000 pacientes. También trabajé como reportero gráfico para los periódicos.

En julio de 2011 fallece mi mamita. Empecé a estudiar psicología nutricional, sustenté recientemente mi tesis en la universidad y considero que la alimentación es la base fundamental del ser humano. Tenemos que cambiar nuestro estilo de vida, pues consumimos más

carbohidratos que frutas, comemos de noche, encima le agregamos cerveza y otras cosas heladas. Por eso muchos sufren de sobrepeso y de enfermedades como la diabetes y la hipertensión, sobre todo con la pandemia y sus secuelas. El gobierno no ha prestado atención a los problemas de salud mental, cuyos casos se han multiplicado a nivel nacional e internacional.

Como ayacuchano, considero que la música es una terapia que de una u otra manera nos sirve. La música también transmite lo que pasa en la realidad, como decía Martina Portocarrero, que en paz descansa. Tengo vocación por la música gracias a mi primo Roque, quien tocaba acordeón y guitarra. Algo de noción tenía en Chilcas, mi pueblo, pero allá tocan con otro estilo, usando mandolina, charango y acordeón. En Huamanga, cuando estudiaba secundaria, tocaban cada sábado y yo comía helado preguntándome: “¿Por qué no puedo aprender?”.

Hoy puedo decir que me ha servido mucho, pues antes de examinar a mis pacientes hago musicoterapia con ellos. “¿Puedo cantar?”, les pregunto. “¿De dónde eres?”, me dicen. Hablo quechua de Cusco, Huancavelica y Ayacucho. A veces

es muy importante la manera de relacionarse con los pacientes para darles la confianza necesaria. Hay algunos que vienen con 180 de presión y se frustran porque no logran hacerse el examen oftalmológico por este alto indicador. Entonces me pongo a cantar, les pido que respiren profundamente ocho veces, les doy un poquito de agüita. Les hago cantar la música que quieran. Luego la enfermera toma de nuevo la presión, ha bajado y así recién podemos hacer el examen.

Por otro lado, hace veinte años tengo un programa radial llamado *Hampiy Ñahui* (Curar ojos) todas las mañanas en Radio Kora del Perú (ahora es Kora RTV). También he trabajado en Radio Oriente, Radio San Vicente y Radio Miraflores. Siempre me ha gustado hablar sobre la salud. En el año 2000 me invitaron a un programa y el locutor me dijo: “Lo que tú sabes, nadie hace ni conoce. Yo te puedo entrevistar”. La entrevista marchó muy bien y luego me comentó que había un horario libre en la radio. “Yo encantado”, le dije. Con el programa también hacemos labor social como campañas oftalmológicas para mi pueblo, habiendo sido reconocido por el Círculo de Periodistas como personaje destacado en el Perú.

Ahora justo tenemos un proyecto con la Federación de Provincias del Departamento de Ayacucho para hacer un centro médico de oftalmología al servicio de la comunidad, con radiografías de última generación como las angiografías, utilizadas para hacer estudios de los vasitos sanguíneos que circulan del cerebro al ojo.

Mi sueño es tener un instituto oftalmológico para ayudar a la gente que no tiene recursos, unirnos con los especialistas en nutrición, la base fundamental, y con psicólogos, quienes estudian el alma de la persona. Vengo investigando todos estos conocimientos conectados con la medicina andina tratada de manera científica (medicina cuántica) y la tecnología. Cuando inauguramos el primer equipo, Inti me dijo: “Papá, vamos a trabajar juntos. Yo te voy a promocionar”. Como él sabía temas de computación, le contesté: “Ya, hijo. Hay que hacerlo. Voy a renunciar al trabajo y vamos a concentrarnos acá para que así puedas terminar tu carrera”. Apoyábamos mucho a la gente necesitada. Estábamos en medio de este proyecto cuando falleció, lo que sumado a la pandemia hizo más triste la situación. Desde ese momento, ya no he

pensado en mi sueño por todas estas cosas que nos ha tocado vivir.

Sobre lo que le ocurrió a mi hijo, es realmente triste que hasta ahora Manuel Merino diga que le han “sembrado cadáveres”. Su abogado ni siquiera ha leído el expediente ni lo que ha investigado la Fiscalía: ambos dicen que entre manifestantes se han matado. Dios es grande y si ellos están escondiendo algo sobre lo que pasó, lo van a pagar con el *karma*. No están haciendo frente a la ley y a la justicia. Por esta razón, los peruanos tenemos que ponerle freno a la impunidad, pues no quieren que sepamos las violaciones de los derechos humanos cometidas. Esta es una situación que sabemos que se produce desde 1980 hasta la fecha y que los ayacuchanos han vivido en carne propia.

La cercanía que tengo con los medios de comunicación me ha servido para lograr mayor cobertura en el caso de Inti. La mayoría de los canales de televisión quiere esconder las imágenes de lo ocurrido [en la marcha del 14 de noviembre de 2020] diciendo que no hay pruebas. Pero todos lo hemos visto en redes sociales. Piensan que es como en los años ochenta y

que pueden hacer lo que les da la gana. Pero están equivocados porque todo esto va a salir a la luz y no podrán encarpetar el expediente de Inti y Bryan [Pintado], existiendo pruebas. La Fiscalía ha hecho un excelente trabajo investigando.

Ahorabien, sobre la denuncia en la que supuestamente se involucra a Inti, debo decir que es totalmente falsa. Varios patrulleros fueron aquella misma noche del 14 de noviembre a mi casa con malas intenciones desde mi punto de vista, ya que toda mi familia y yo estábamos en el Hospital de Emergencias Grau rogando para que nos dejen entrar y ver lo que le había pasado a mi hijo. Pero mis vecinos no los dejaron ingresar y tuvieron que irse. Imagínate, ¿cómo puede defenderse una persona que ya no está con vida? Esta gente solo se limpia las manos y le echa la culpa a otros, sin pensar en el duelo por el que pasa la familia.

Quisiera aconsejar a los jóvenes de hoy que hagan siempre memoria, que investiguen, que no repitan lo que dicen otros porque nuestro futuro está en sus manos. Inti y Bryan fueron a ejercer su derecho a la protesta, mostrando su desacuerdo con la

coyuntura política y así también lo hicieron muchos ciudadanos, pero lamentablemente mi hijo fue atacado por un disparo de plomo y esto acabó con su vida. Por favor, les pido a los padres de familia que se pongan en nuestro lugar, y de corazón exhorto a reflexionar a las autoridades del gobierno central y congresistas, quienes tienen que salvaguardar a los ciudadanos y no hacer lo que han hecho: quitarles la vida a dos jóvenes. No desean investigar, ni llevar ante la justicia a los responsables. Eso es impunidad.

Finalmente, hacemos un llamado a la Organización de Estados Americanos, a la Organización de Naciones Unidas, a los organismos de derechos humanos y periodistas de buena fe para que nos ayuden a luchar juntos, pues todo lo que ha sucedido con mi hijo Inti y el joven Bryan puede seguir sucediendo. Agradezco al LUM por todo el apoyo brindado a mi familia.

Testimonio de Quilla Sotelo Camargo²⁸

Inti y yo éramos mellizos, por eso hemos compartido muchas experiencias. Estuvimos juntos en el colegio hasta el tercero de secundaria. Teníamos los mismos profesores y amistades. Sin embargo, a ambos nos gustaba vivir nuestras propias experiencias y eso era parte de nuestra personalidad. Por ejemplo, cuando escuchábamos a alguien decir: “A mí me pasó esto”, nosotros contestábamos: “Yo quiero vivirlo”. Entonces, por más que nos dijeran: “No hagas esto”, nosotros respondíamos: “Dale, hay aventura”, y de acuerdo con el resultado valorábamos si valía la pena o ya no lo volvíamos a hacer. Lo que nos diferenciaba era la manera de relacionarnos con los demás porque él era más extrovertido y la persona que te hacía reír en el grupo, mientras que yo siempre he sido un poco más seria y no me integro rápidamente.

²⁸ Hermana de Inti. Tiene 26 años y es licenciada en psicología.

Recuerdo una anécdota de Inti de la época del colegio. Estábamos en la misma aula y un día en clase, mientras la profesora escribía en la pizarra, vi que había un grupo alrededor de mi hermano, “matándose de risa”. La *miss* [profesora] preguntó: “¿Qué están haciendo?” y al acercarse observó que Inti había dibujado una caricatura de ella. Eso jamás lo voy a olvidar. Obviamente, la *miss* se molestó y llamó a mi mamá. Al final, la profesora lo disculpó. Inti era así: extrovertido, pero al mismo tiempo estaba atento a las clases, era cumplido, responsable y nos disputábamos los primeros puestos.

En el colegio noté que los compañeros eran muy crueles, sin considerar que a la otra persona le podía doler el uso de algún adjetivo. De esa manera, fui testigo del *bullying* [acoso escolar] que a veces le hacían a Inti por su nombre. Ambos lo hemos pasado siempre, solo que poco a poco lo fuimos asimilando hasta saber sus significados y sentirnos orgullosos. Pero en su momento, en la secundaria y en la academia, a Inti le chocó. Por esta razón, decidió agregarse un nombre más. En medio de todo ese proceso teníamos a papá Froilán, padre de mi mamá, quien siempre fue nuestro guía y el que

nos había puesto los nombres en quechua. En uno de los viajes de Inti a Cusco, mi abuelo conversó con él y le explicó lo que significaba su nombre, por qué se lo pusieron y cómo debíamos reaccionar cuando alguien se burlaba. Esa conversación fue crucial para mi hermano.

Regresó a Lima y cuando estaba por culminar el trámite de cambio de nombre, Inti le dijo a mi madre: “Mamá ya no quiero otro nombre. Estoy orgulloso del que tengo”. Pero ella, que se había ocupado de todo el proceso, le contestó: “No, tú ya decidiste. Más adelante, tú mismo te presentarás como deseas, pero los papeles ya están hechos”. Inti le agradeció y nosotros como familia nos sentimos contentos porque había logrado aceptar su nombre y dejar de lado los malos comentarios que a veces los chiquillos hacen, quizás sin mala intención.

Ahora bien, creo que la vocación de mi hermano por el estudio del turismo tiene que ver con las visitas que realizábamos al campo en familia los fines de semana. Mi padre nos motivaba a conocer los diversos paisajes del Perú, a tomarnos una pausa del día a día en la ciudad. De esta manera nos inculcó a

los tres hermanos [Inti, Quilla y Pacha] la inquietud por mantenernos en contacto con la naturaleza.

Inti también descubrió su vocación porque mi mamá, que había estudiado esta carrera, le compartió muchas de sus experiencias. Él hablaba muy bien el inglés, le encantaba ese idioma y al utilizarlo vio una oportunidad para difundir la potencialidad del Perú, pues muchos turistas tienen este interés, pero a veces nosotros no sabemos cómo explicarles. Asimismo, él quería que los peruanos en vez de viajar al exterior, conocieran primero nuestro país, sus sitios turísticos y sus comidas típicas. De esta manera, empezó como “jalador”; es decir, animaba a diferentes personas, tanto nacionales como extranjeros, a visitar el Perú, y lo complementó estudiando el turismo como carrera. Le entusiasmaba ver la respuesta del público y se tomaba fotos con los visitantes, mostrando orgulloso su bandera.

Por otro lado, el interés por el tema social lo heredó de mi abuelo materno, quien nos enseñó desde pequeños a ejercer nuestro derecho a la protesta; obviamente, dentro de un marco de respeto, sin agresiones al otro. Por eso, junto a mis hermanos salimos a marchar

desde muy jóvenes y mis padres de igual manera. Inti amaba el ciclismo e iba a protestar a bordo de su bicicleta. Entonces, la marcha del 14 de noviembre de 2020 no fue la primera, pero lamentablemente fue la última para mi hermano.

Yo también asistí a esa marcha del sábado 14 de noviembre, pues no había podido ir a las anteriores. Ese día yo tenía en el corazón una sensación de que debía ir sí o sí. Desde temprano preparé mis carteles que pensaba distribuir entre los miembros de la familia que irían. Terminé mi jornada laboral y en la casa me encontré con Inti, quien venía de sus clases. Eran más o menos las 7:00 p.m. Le pregunté si iba a ir a la marcha, me respondió que sí. Le dije: “Yo voy a ir con Carlos [mi enamorado]”. Como veía que se hacía un poco tarde, agregué: “Mejor voy avanzando”.

Antes de salir le mostré los carteles que había elaborado y le dije: “Puedes escoger uno o dos para llevarlos”. Había uno especial para Inti porque sabía cómo era él, su forma de ser, de sentir, de decir de manera directa las cosas. El cartel que eligió fue con el que lo identificamos después y decía: “Para ejercer mi carrera me piden certificados, título y maestría,

pero para ser presidente basta con ser cualquier cosa”.

Nos despedimos y salimos para la marcha. Estuve entre la avenida Abancay y la avenida Nicolás de Piérola, y la verdad es que la represión policial fue terrible ese día, pero también hubo mucha solidaridad y ayuda entre las personas que fueron a protestar. Como sufro de alergia no podía respirar por efecto de las bombas lacrimógenas. Le dije a Carlos: “Tenemos que salir de aquí”, pero la situación se hizo más tensa y no supimos inicialmente cómo hacerlo, pues había que tomar un largo camino debido al cierre de muchas calles. Cuando al fin llegué a mi casa, tomamos lonche con mi mamá y ella nos dijo: “¡Qué bueno que vinieron! Porque está feo todo lo que se ve en la televisión”.

Después llegó mi papá y fue entonces cuando recibió una llamada desde el celular de mi hermano. Le dijo: “Inti, por favor, regresa ya. Las cosas están feas”. Pero de frente recibió como respuesta que mi hermano había llegado cadáver al hospital. La forma como se lo dijeron fue muy fuerte para un padre que perdía de esa manera a su hijo. Yo dije: “Es un error o una

broma de mal gusto. Están llamando de su celular, que fácil, pudo ser robado”. Sin embargo, quedamos muy preocupados. Intentamos comunicarnos de nuevo, pero no había forma. Recibimos una segunda llamada confirmando la noticia y te juro que no quise aceptarlo, pues yo había visto a mi hermano hacía dos o tres horas.

Mi papá se puso mal y le reclamó a mi mamá, quien no sabía qué hacer en ese momento, ya que ese espíritu de protesta venía por el lado de mi abuelo materno. Intervine pidiéndoles calma: “Hay que ver cómo vamos a corroborar lo que nos están diciendo sobre Inti”. Tomamos un taxi y fuimos hasta el Hospital de Emergencias Grau. Solo mis padres pudieron ingresar luego de ciertas trabas y les entregaron el celular de mi hermano. Eso fue muy valioso para ellos.

A partir de ese momento, la familia estuvo en muchos ajetreos, tanto así que nos desligamos totalmente del mundo exterior porque nuestra preocupación era saber qué había pasado con Inti. Con mi hermano Pacha empezamos a averiguar y a recopilar videos, “chats” de los sucesos de esa noche. Porque sabíamos

que iban a querer desaparecer evidencias, algo que lamentablemente ocurre en el Perú.

“ *Junto a Pacha nuestro objetivo era solo uno: buscar justicia para mi hermano Inti. ”*

En el camino, dos semanas y media después, vimos cuántas personas estaban con nosotros, haciendo carteles, acompañándonos en el entierro o en el memorial en la avenida Abancay, que fue sumamente grande. Pese a que vivíamos cerca, solo lo vimos por fotos, pues es muy doloroso perder a un ser querido, sobre todo de una manera tan cruel, y encima enterarnos de comentarios que quieren denigrar su memoria.

Tras lo ocurrido, desconocíamos lo que era gestionar todo esto. No sabíamos qué era hacer activismo, campañas de sensibilización, generar otras marchas. Por esta razón, les agradezco enormemente a todas

las personas y colectivos que estuvieron con nuestra familia en los momentos más duros, por el nivel de empatía y fortaleza que nos dan día a día. Este proceso sigue siendo bastante duro y tiene muchos obstáculos por parte de la política. Soy sincera y digo que no nos rendiremos. A pesar de que algunas veces te puedes “bajonear”, te levantas y dices: “Esto no puede quedar así”. Porque la muerte de mi hermano no puede quedar impune. Es como dijo mi madre: “Me lo mataron con una bala en el corazón”.

Con el colectivo Trenzar hicimos una campaña de sensibilización para que la gente se dé cuenta de que pudo ser cualquier persona y esta vez, lamentablemente, fue mi hermano. Buscamos justicia y quiero que todos entiendan eso. No es odio a la persona o al político, sino a lo que han omitido para evitar que los autores asuman sus responsabilidades, pues el derecho a la vida es lo máspreciado que tenemos. Por otro lado, hemos estado activos en redes sociales para informar a la ciudadanía acerca del caso como familia directa de la víctima y generar reflexión, ya que los medios de comunicación no lo hacen. Allí pudimos comprobar que, así como hay personas que sienten un nivel de empatía, también

hay otras que nos “terruquean” con la intención de manchar el nombre de mi hermano. Eso no lo vamos a permitir y digan lo que digan vamos a llegar hasta las últimas consecuencias.

Cuando se hizo la marcha por el primer año de esos lamentables sucesos, nosotros como familiares nos sumamos sin el objetivo de figurar, como muchos detractores nos acusan. Al principio no creía que la marcha y la muerte de Inti hubieran generado algún impacto. No tenía noción de lo que había significado toda esta situación para el país. Sin embargo, al conversar con diferentes personas, especialistas o ciudadanos de a pie, me comentan cuán crucial fue esto y qué importante es ahora la lucha que estamos persiguiendo las familias del 14N, pues te deja como reflexión que la población siempre tiene que estar alerta. El gobierno no tiene ningún derecho de hacer con nosotros lo que quiera. Eso es lo que yo he aprendido en este tiempo, junto al valor de la unión y del trabajo en equipo.

Actualmente existen muchos murales recordatorios que se han realizado en diferentes partes del país (Cusco, Ayacucho, Chachapoyas, Puno, la selva

central, entre otros), cuyas imágenes he guardado para mi familia. Aprecio mucho el trabajo de los artistas porque es una forma de hacer memoria, que es lo que lamentablemente falta en el Perú. Los murales nos ayudan a reflexionar y a hacer algo para prevenir la repetición de lo ocurrido. También he recogido canciones, mensajes, cartas y todo lo que nos han hecho llegar. Esto se ha podido visualizar en el LUM. Lo tenemos atesorado y bien guardado.

Sé que Inti, en el cielo, está alegre con ello, y que de alguna manera ahora la población y los jóvenes están más alerta. Sabemos qué somos capaces de cambiar muchas situaciones si nos unimos y no les permitimos más abusos a estos personajes que manejan la política para su beneficio personal.

Testimonio de Maribel Deyanira Cáceres Rodríguez²⁹

En enero de 2019, Jordan Inti Sotelo Camargo ingresó al Instituto de Educación Superior CEPEA para formarse como guía oficial de turismo. Este es un programa académico que, a medida que avanzan los ciclos, compromete al estudiante a profundizar en el conocimiento de la arqueología, la arquitectura, el folklore y todo lo que significa el patrimonio material e inmaterial del país. Al ser el turismo una profesión transversal, permite entender y admirar el significado de lo que fueron nuestros ancestros; por ello los estudiantes saben interpretar muy bien la iconografía del Perú prehispánico, entre otros saberes.

Inti inició sus estudios en febrero de 2019 y cuando cursaba el tercer ciclo fue mi delegado de aula, me

²⁹ Profesora de Inti en CEPEA entre los años 2019 y 2020. Su testimonio fue recogido el 21 de agosto del 2021.

apoyó bastante y por eso la cercanía se hizo mayor. Era muy responsable y creo que, además de la formación familiar, fue la disciplina internalizada a través del karate desde muy pequeño y sus actividades como deportista las que influyeron en su personalidad. Él venía de otro instituto donde estudió hotelería y turismo, pero me explicó que su meta era conocer el Perú. Y así tenía sus salidas de campo con los docentes que viajaban, pero cuando llegaban las vacaciones siempre buscaba la forma de visitar nuevos lugares. Hablaba perfectamente el inglés y estaba aprendiendo francés y portugués.

En el salón de clases su energía era muy fuerte. Siempre quería saber más, hacía preguntas continuamente, revisaba sus lecturas, estaba siempre detrás de los profesores con sus consultas y pedía que lo incluyeran en las visitas programadas. Recuerdo que me decía: “Miss [profesora], no me llame Jordan, llámeme Inti”. Y yo le decía: “¿Inti como el sol?”. Me respondía: “Es que mi nombre tiene un gran significado en la historia de nuestro país y el sol nos da la vida”. Sucede que su mamá tuvo que adicionarle el nombre de Jordan porque sus compañeros del colegio se burlaban. Al cabo de

un año de estudiar turismo y luego de conversar con su abuelo, entendió la connotación de su nombre, sintiéndose orgulloso de que lo llamaran así.

Inti era, finalmente, un niño de 22 años. Un muchacho vivaz, alegre, inquieto y una persona sumamente enamorada del país, de toda su institucionalidad, del patrimonio, de las comunidades. Era un proyecto de vida con bien para nuestra sociedad y era muy comprometido. Muy entusiasta, amante de las plantas y de los animales, en especial de aquellos abandonados, muy ordenado y disciplinado.

“*Solía llevar una bandera peruana en todas las salidas y viajes de campo, y en la mayor parte de fotografías la tiene consigo.*”

Usaba también un gorrito de la Policía Nacional del Perú, por lo que yo le pregunté: “¿Tienes algún

familiar en la Policía?”. Y él me dijo: “No, *miss*. Es la benemérita Guardia Civil de las épocas de mi padre, de mi abuelo”. Lo encontré en varias oportunidades en el centro de Lima guiando turistas con un inglés fluido.

A raíz de la pandemia del COVID-19, todo el tema laboral tuvo un descenso a nivel mundial e Inti no fue ajeno a ello. Él estaba haciendo sus prácticas preprofesionales en el Convento de Santo Domingo, gracias a su abuela materna. Me contó lo contento que estaba, tenía un proyecto de vida planificado por él mismo: sustentaba su propia manutención y compromisos académicos, laborales. Ya vivía solo, pero con la pandemia era complicado seguir porque el convento había cerrado. No se amilanó y me comentó que había comprado una caja de Rappi en el jirón Amazonas para hacer servicio de *delivery* en su bicicleta.

- Pero, hijito, ¿no te cansas?
- No, *miss*, ya estoy acostumbrado. Soy ciclista.
- ¿Y qué tal te va?
- Bueno, ahí dándole, *miss*. Esto tiene que pasar pronto. Por el momento, soy la sensación acá.

Cuando llegó la época del licenciamiento para las instituciones educativas en el 2020 [en plena pandemia] no había mucho personal para cumplir los protocolos de distanciamiento social de la emergencia sanitaria. Convoqué a todos los estudiantes delegados para ver quién podría ayudarme en una grabación que debíamos hacer para el Ministerio de Educación: había que ordenar la sala de actividades y el taller museo. Inti se ofreció a apoyar y pidió permiso en su trabajo para ello.

Un día antes del 14N, si no me equivoco, sus compañeros sabían que él iría a la marcha y justo tocaba la clase de portugués. La profesora de portugués le dijo: “Cuidado, no vayas a tirar piedras”, y él le contestó: “No, *miss*, más bien voy a evitar que haya heridos. Desactivaré bombas lacrimógenas”. Nos contó que sabía hacerlo, que lo hacía desde algunos años atrás e iba con sus implementos. Le gustaba ayudar a la gente, era solidario y alegre, como todo joven.

Yo no tenía la certeza de que había ido a la marcha, pero sus compañeros sí. Inti era monitoreado por ellos cada 10 o 15 minutos. Estaba siguiendo las noticias

en la televisión y me llamó uno de sus compañeros: “Miss, Inti no se reporta. Ya pasó media hora”. “Hijito, se le habrá acabado la batería, quédense tranquilos”, le contesté. Y luego me avisaron: “Miss, el enfermero del Hospital de Emergencias Grau ha pasado la foto de su DNI [Documento Nacional de Identidad] y dice que él está ahí agonizante, que está muerto clínicamente”. Mi primera reacción fue de incredulidad. Yo tenía las fichas de mis alumnos, busqué la suya y llamé al celular de su mamá. Me respondió: “Profesora, sé quién es usted. Necesito que mi hijo reaccione. La voy a poner en altavoz para que me ayude a despertarlo. Hijo, pon de tu parte y despiértate”. Escuché a su padre clamar: “Necesitamos que venga un enfermero o alguien”.

Así estuvimos por cinco minutos más o menos. Todavía tengo la llamada grabada. De alguna manera, él quiso que yo estuviera en esos últimos minutos acompañando a sus padres en su agonía final. Después tuve que cortar porque justo mi hijo llegaba a casa y luego me llamó la delegada y amiga de Inti, Arleth Valentín, quien me informó que él ya había partido. Este fue un golpe muy fuerte porque nunca

me imaginé que pudiera pasar una situación de esa magnitud y me ha costado mucho sobreponerme.

Inmediatamente avisé al director del instituto, quien dispuso la colocación de la bandera a media asta en señal de duelo. Luego se publicó un comunicado en nuestra página web expresando el modo en que su muerte nos había afectado y lo sentidos que estábamos. Recuerdo que a su velorio llegó una ofrenda de sus amigos de colegio que decía: “Inti siempre fuiste y serás un ejemplo para nosotros”.

“*Él se fue a los 24 años,
pero yo lo veía como
un chico de 18 con
una mentalidad de 40.
Era mi niño viejo,
era mi niño.*”

Pienso que Inti amaba tanto al Perú que el país lo ha tomado como parte de su historia reciente sin querer. Todo pasó tan rápido. Después uno se da cuenta de que ha transcurrido una semana, un mes y ahora

estamos cerca del año. Sus compañeros me llevaron después al lugar donde había recibido la bala que atravesó su pecho hasta el pulmón y me mostraron todo el trayecto que caminó hasta desplomarse. Una compañera suya, que fue su enamorada y con la que se había reconciliado, me dijo: “Él sabía que se iba a ir”. Me enseñó parte de las conversaciones que tuvieron la noche del sábado 14 de noviembre. Él le escribió: “Vamos gordita, no quiero irme sabiendo que te quedas molesta. Quiero irme tranquilo sabiendo que estás bien conmigo”. Ella le respondió: “Tranquilo, estamos bien”.

Ese día perdimos a un excelente guía, dejando una valla bastante alta para sus compañeros. Creo que su familia pudo percatarse de cómo era él en su faceta de estudiante el día que le hicimos un reconocimiento al mes de su partida, incluso con una resolución. Muchos de los docentes asistieron, a pesar de las restricciones por la pandemia. Fue una ceremonia muy sentida y sus compañeros cada vez que viajan, definitivamente lo recuerdan. El semestre 2021-II hubiera culminado sus estudios. Sus compañeros, en honor a él, le pusieron el nombre de Inti Sotelo a su promoción (*La República*, 2021d).

Después de su partida, concluimos con los profesores que había sido un muchachito muy especial, que no pasaba desapercibido para un docente. Hablar con este joven de 24 años era como hablar con un libro abierto. Sinceramente, era más que un alumno investigador, era admirablemente brillante. No porque fuera mi alumno ni porque haya partido, sino porque Jordan Inti era brillante en todo lo que hacía. Ese era nuestro Inti. Nos hace falta.

Testimonio de Carlos Rivera Paz³⁰

Después de catorce meses de la muerte de Inti Sotelo Camargo es posible hacer un balance sobre el proceso judicial al respecto. El Ministerio Público ha cumplido de una manera bastante satisfactoria con una investigación indudablemente compleja. Estamos hablando de un crimen perpetrado el 14 de noviembre del 2020, pero desarrollado en un escenario de violación de derechos humanos, que incluyó el caso de Bryan Pintado y lesiones graves contra más de 80 agraviados con nombres y apellidos, identificados por la Fiscalía.

Por lo tanto, no solo estamos frente a un hecho vinculado con el acto material en sí del crimen contra Inti y Bryan, sino con las circunstancias de la

³⁰ Carlos Rivera Paz tiene 57 años y es abogado de la familia Sotelo Camargo. La entrevista se realizó el 14 de marzo de 2022.

acción represiva del Estado en esa oportunidad y en la que estuvieron involucradas varias personas. El Ministerio Público tuvo una oportuna intervención desde el día siguiente de lo ocurrido y su participación ha sido determinante, ya que hizo uso de todo tipo de recursos, incluyendo los de carácter técnico que antes no se tenían como, por ejemplo, las pericias balísticas que normalmente son función de la Policía. Tras la salida del fiscal Yoni Soto, el caso pasó a ser administrado por la fiscal Jhousy Aburto.

Desde muy temprano tomamos conocimiento de que se habían utilizado armas de fuego, perdigones de plomo y perdigones de vidrio comprimido [canicas], denotándose una especie de práctica sistemática: todas las personas afectadas tenían lesiones en el tercio superior del cuerpo. De esa manera, llegamos a agosto y septiembre de 2021 cuando se producen dos acciones fundamentales para el caso. En primer lugar, el Ministerio Público formalizó la investigación ante el Poder Judicial, incluyendo a los dos jefes policiales (general Jorge Lam Almonte y general Jorge Luis Cayas) y a otros diez oficiales de la división de Lima Cercado que tuvieron una relación directa con la

ejecución del plan de operaciones en los diferentes cruces de la avenida Nicolás de Piérola.

En segundo lugar, la Fiscalía de la Nación denunció constitucionalmente, en su condición de altos funcionarios públicos, a Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez Limo, ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República. Un proceso cuyo resultado final no conocemos y que considero tendrá un manejo estrictamente político³¹.

Nosotros nos centramos en el curso del trabajo que dirige la fiscal Jhousy Aburto y que probablemente termine con la formulación de una acusación ante el Poder Judicial. Tenemos la convicción de que los avances son notables, pues se precisará la identificación de los oficiales que estuvieron a cargo de las escuadras y de dar las órdenes; así como de los grupos de policías que dispararon al cuerpo de los manifestantes. La información que proporcionó la Oficina de Integridad del Ministerio del Interior

31 El 17 de junio de 2022 la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el informe del congresista Alejandro Cavero, el cual recomendó archivar la denuncia constitucional contra Manuel Merino, Ántero Flores y Gastón Rodríguez.

en febrero de 2021 ha sido categórica porque fue el resultado de una investigación interna sobre estos sucesos y que le fue entregada a la Fiscalía para sus indagaciones.

A pesar del año y cuatro meses transcurridos desde que se produjeron los hechos, pareciera que fuera un lapso de tiempo mucho más prolongado; un tiempo en el que no se ha logrado satisfacer las expectativas de las familias. Pero también estamos en un progreso significativo en el tiempo procesal empleado por el Ministerio Público, en comparación con otros casos en la historia del Perú, y con la posibilidad de recolectar toda la evidencia posible para hacer las imputaciones penales a quienes correspondan.

Por ello considero que no hay un punto de comparación entre el caso de Inti y de Bryan con otros como el de Accomarca, del que fuimos abogados. La sentencia se emitió 36 años después del crimen; igualmente, el caso Cabitos se resolvió tras una espera de 38 años. Ese es un buen mensaje del sistema de justicia: las nuevas condiciones institucionales del Ministerio Público y del propio Poder Judicial nos

permiten esta posibilidad. Obviamente, eso no quiere decir que sea mucho más fácil que en el pasado, pues subsisten problemas que hemos podido verificar, pero creo que estamos en un buen momento político institucional.

En octubre de 2021 se formalizó el caso ante el Poder Judicial y las decisiones que ha emitido le permitieron al Ministerio Público desarrollar su investigación preparatoria entre esa fecha y mayo de 2022. Al final se tomará una trascendental decisión: o se archiva el caso o se presenta una acusación. Si pasa esto último, se abrirá una nueva etapa que estará a cargo del Poder Judicial. Un juez verificará la legalidad y la conformidad de la acusación. De ser procedente, comenzaría una tercera etapa: el juicio oral. Esperamos que este se inicie en el 2023.

Finalmente, la relación de la familia con el caso ha sido muy comprometida y ejemplar, sobre todo por el rol crucial que ha desempeñado Pacha Sotelo Camargo. No solamente respecto a su hermano Inti, sino también respecto a los otros casos del 14 de noviembre. Ha sido un ejemplo de empeño,

búsqueda, comunicación y representación. La familia va a arrastrar la tragedia por toda la vida, pero ha sabido sobreponerse a esas circunstancias y entiende que le corresponde un rol protagónico y de compromiso, que no ha cesado. Estoy seguro, además, por todas las veces que hemos venido conversando y evaluando, que el resultado de todo esto es también el resultado de su lucha y eso me parece también muy valioso resaltarlo.

Epílogo

Carmen Ilizarbe Pizarro³²

Las luchas populares por la democracia tienen una historia tan larga como la vida de la república, pero poco reconocimiento y aprecio en el Perú. Inti Sotelo es parte de esa historia por su heroica participación en uno de sus más recientes y trágicos episodios. En noviembre del 2020, en el durísimo contexto de la pandemia por la COVID-19, no dudó en acudir junto con miles de jóvenes a la primera línea de defensa de nuestra frágil democracia. Ese compromiso con el país y la democracia le costó a él y a Bryan Pintado la vida, y a decenas de jóvenes graves vulneraciones en sus derechos fundamentales. ¿Cómo es posible que el propio Estado haya acabado con sus vidas y la hermosa promesa que significaban para sus familias

32 Profesora de Ciencia Política y Gobierno en el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Este texto fue escrito el 30 de noviembre del 2022. Autora del libro *La democracia y la calle. Protestas y contrahegemonía en el Perú*. Lima: IEP, 2022.

y el país? Esta es sin duda una muestra clara de que en el Perú la institucionalidad democrática no tiene arraigo, pero también de que la democracia es una apuesta que articula las luchas de amplios y diversos sectores del país. En medio de las conmemoraciones del bicentenario de la fundación de la república se condensaron trágicamente tanto el legado autoritario como las demandas de nuestra sociedad.

La historia de Inti Sotelo revela su apuesta por construir un Perú democrático, justo, global y solidario. Se manifiesta tanto en la elección de su profesión como en la dedicada forma de cultivar sus muchas habilidades intelectuales y profesionales, y en el compromiso asumido con la defensa de la democracia en múltiples oportunidades. Era un ciudadano a carta cabal: se inscribía decididamente en el proyecto de construcción de la nación en el siglo XXI y reclamaba para sí, con plena conciencia de derechos, las oportunidades y servicios que la promesa democrática implica. Su interés por la historia, nuestro patrimonio material e inmaterial, la diversidad cultural y biológica se concretaron en la elección de su profesión, a la que venía dedicándose con empeño y excelencia. Todos describen a un amante del Perú, con múltiples

habilidades: deportista, apasionado por la historia y el patrimonio, con un inacabable deseo de superación y solidario. Su amor por la bandera reflejaba bien ese compromiso con construir un Perú mejor.

Su vida, además, ilumina las muchas formas de lucha intergeneracional en nuestro país. Su madre y su padre también habían sido luchadores en su tiempo, y habían inculcado en él y sus hermanos la conciencia crítica que tanta falta nos hace para desmontar nuestra herencia autoritaria y sus muchas manifestaciones. Aunque tuvo que enfrentar con dolor la discriminación desde muy temprano, una de las taras antidemocráticas que aún nos caracterizan, eso no disminuyó su apuesta por construir un país justo. Su compromiso y su entrega son una lección de democracia para el país entero, puesto que en un momento crítico no dudó en participar activamente.

En noviembre del 2020 Inti Sotelo asumió, quizás sin saberlo en ese momento, la representación de millones de compatriotas que en esa turbulenta semana de noviembre se expresaron por todos los medios a su alcance contra un gobierno que había maniobrado desde el Congreso para tomar el poder. Las y los

jóvenes que encabezaron esa protesta multitudinaria se autoconvocaron venciendo el miedo y recibieron un abrumador apoyo popular registrado por las encuestas pocos días después. La lucha se expresó en la práctica política juvenil que inundó las calles, plazas, ventanas, muros y redes virtuales del país hasta derrocar al autoproclamado gobierno de Manuel Merino. A pesar de la espontaneidad de la respuesta popular, la protesta reveló también la capacidad de organización de las y los jóvenes participantes, quienes se agruparon solidariamente para la lucha y la resistencia frente a los ataques de la policía, lamentablemente habituales en el Perú. Se formaron brigadas de desactivación de bombas lacrimógenas, brigadas de primeros auxilios y brigadas de búsqueda de personas desaparecidas y detenidas, todas las cuales fueron clave para evitar un número aún mayor de víctimas. Precisamente, Inti y Bryan eran brigadistas desactivadores de bombas lacrimógenas, y fueron asesinados por disparos de perdigones de la policía en el marco de las multitudinarias y pacíficas protestas.

“Me lo mataron con una bala en el corazón”, dijo su madre Luzdilán Camargo, y esa frase estremecedora se extendió por el país generando redes de solidaridad y memoria que aún exigen justicia. Después del brutal crimen, el duelo trascendió la familia y nos alcanzó a todos, tocando nuestras fibras más íntimas y motivando un conjunto de expresiones colectivas y anónimas que inundaron el país. Los nombres y rostros de Inti Sotelo y Bryan Pintado se multiplicaron en memoriales y murales espontáneos que se reproducían una y otra vez a pesar de los esfuerzos por destruirlos. Quienes intentaron silenciarlos encontraron que no podían hacerlo: como en un palimpsesto volvían a aparecer. Al acto policíaco de borrar y silenciar, la escritura colectiva y popular le opuso la re-escritura, la re-inscripción y la re-significación política de la lucha ciudadana en las calles.

Sin embargo, la justicia le ha sido esquiva hasta ahora a su familia y a las de decenas de otras personas afectadas que han debido enfrentar numerosos obstáculos y hasta oposición en instituciones estatales y en importantes medios de comunicación. Al cumplirse dos años de las protestas en defensa de la democracia de noviembre del 2022 vergonzosas maniobras en el

Congreso intentaban asegurar la impunidad para los responsables políticos, en contraste con numerosas expresiones de solidaridad que se multiplicaban en el país, dando cuenta de la terca persistencia de la memoria política de las luchas ciudadanas.

La muerte de Inti Sotelo no debe quedar impune y quienes compartimos su apuesta por un Perú democrático continuaremos apoyando a su familia en la búsqueda de justicia y sanción para los responsables. El recuerdo de su vida y sus luchas seguirán iluminando las nuestras.

• • •

Agradecimientos

Narradores de memorias ha sido un proyecto de investigación e importante esfuerzo editorial impulsado por el LUM en medio de la adversidad que significó la pandemia del COVID-19. Por ello va nuestro sincero agradecimiento a los testimoniantes que integran esta colección que se cierra con el presente volumen 12, donde incluimos el epílogo de Carmen Ilizarbe Pizarro. Ellos fueron quienes, más allá de sus dudas, incertidumbres e inhibiciones, hicieron posible la viabilidad del proyecto. También extendemos un reconocimiento a Sofía Macher por su participación en el volumen 11, donde narra sus trabajos y vicisitudes en la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), su rico itinerario posterior, con

el apoyo de los testimonios de Luzmila Chiricente, dirigente asháninka, y Francisco Soberón Garrido, gran defensor de los derechos humanos en nuestro país. Asimismo, agradecemos las reflexiones finales del Dr. Salomón Lerner Febres.

Expresamos nuestra gratitud al grupo de lectura de los primeros seis volúmenes, integrado por María Pía Costa, Juan Manuel Chávez, Ulrich Mücke, Karina Pacheco y Santiago Roncagliolo. Nos ayudaron, más de lo que ellos pueden imaginar, a mejorar el rumbo de los siguientes seis volúmenes. Un hecho destacable es que esta colección no se hubiera podido publicar sin el apoyo de Javier Ciurlizza de la Ford Foundation de Bogotá; además de la ayuda brindada por el Proyecto Especial Bicentenario del Ministerio de Cultura,

de Ramón Barúa Alzamora y, por supuesto, de la Dirección General de Museos a la que pertenecemos.

Pero hay que otorgar el mérito que le corresponde al equipo del Centro de Documentación e Investigación del LUM (CDI LUM), integrado por Julio Abanto, Mario Meza y Carlos Paredes, quienes trabajaron muy cerca de los testimoniados, y al mismo tiempo se encargaron de recopilar y procesar información pertinente, investigando sobre los diversos temas vinculados a los testimonios para tener una visión integral y holística de los hechos narrados. También debemos señalar el aporte en las diversas fases del proceso de edición, corrección de estilo y diseño a Teresina Muñoz-Nájar, Juana Iglesias y Evelyn Roque, respectivamente. Finalmente, un especial

agradecimiento a nuestro director, Dr. Manuel Burga, quien lideró y estuvo siempre muy cerca del trabajo del equipo del CDI LUM, aceptando singularizar los volúmenes con cuidadosas y sentidas introducciones. Nuestra gratitud a todas ellas y a todos ellos.

María Elena Príncipe Yupanqui
Coordinadora del Centro de Documentación e
Investigación-LUM

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agurto, Ofelia (2022).

“Influencia de las organizaciones vecinales en la organización y participación política de los jóvenes en las zonas durante las marchas contra la Ley Pulpín, caso zonas 6, 9 y 12”.

Tesis para optar el grado de bachiller en Ciencias Sociales con mención en Sociología.

Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

En <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21687>

Alayza, Alejandra (2006).

“Hijos de su tiempo: notas sobre jóvenes y participación política”.

En *Perú hoy. Nuevos rostros en la escena nacional*.

Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).

Álvarez, Gerardo (2019).

El fútbol en Lima. Difusión y popularización (1892-1912).

Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Andina (2020).

¿Qué es la generación del bicentenario de la que tanto se habla en Perú?

Lima, 21 de noviembre.

En <https://andina.pe/agencia/noticia-que-es-generacion-del-bicentenario-de-que-tanto-se-habla-peru-822208.aspx>

Andina (2021).

Fiscalía formaliza denuncia penal contra altos mandos PNP por homicidios de Inti y Bryan.

Lima, 6 de octubre.

En <https://andina.pe/agencia/noticia-fiscalia-formaliza-denuncia-penal-contra-altos-mandos-pnp-homicidios-inti-y-bryan-864470.aspx>

Balbuena, Patricia (2015).

“Nombres originarios de los pueblos indígenas y el derecho a la identidad cultural”.

En *Identidad digital. La identificación desde los registros parroquiales al DNI electrónico*.

Lima: Reniec.

Barrenechea, Melissa (2020).

“Coronavirus y el golpe al turismo.

¿Cómo impacta la crisis en el empleo?”.

Lima, 9 de abril. *Radio Programas del Perú Noticias*.

En <https://rpp.pe/peruactualidad/coronavirus-y-el-golpe-al-turismo-como-impacta-la-crisis-en-el-empleo-noticia-1257442>

BBC Mundo (2018).

“¿Qué pasa ahora tras la renuncia de PPK a la presidencia de Perú? 5 posibles escenarios”. 22 de marzo.

En <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43481062>

BBC Mundo (2020).

“Renuncia Manuel Merino: Inti Sotelo y Bryan Pintado, los jóvenes de la ‘generación Bicentenario’ cuya muerte en las protestas en Perú aceleró la caída del presidente”. 16 de noviembre.

En <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54960439>

BID (2021).

“Evaluación de turismo en Perú 2010-2020, la influencia del COVID-19 y recomendaciones pos-COVI-19”. Banco Interamericano de Desarrollo.

En <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evolucion-del-turismo-en-Peru-2010-2020-la-influencia-del-COVID-19-y-recomendaciones-pos-COVID-19-nota-sectorial-de-turismo.pdf>

Borja, Ruth (2018).

“Los avances y retos en políticas públicas de memoria en nuestro país”.

Políticas Educativas, pp. 2-6.

En https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2019/05/Tarea98_02_Ruth_Borja.pdf

Burga, Manuel (2021).

“¿Las nuevas generaciones son siempre insurgentes?: Convicciones y apuestas”. *Discursos del Sur*, 7, pp. 9-23.

En <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/discursos/article/view/20899/17053>

Camargo Huamán, Juan (2004).

The Cosmographie Vision of the Andean Culture. Tradition und Philosophie der Andenbewohner. *Monografien Natur und Geisteswissenschaften*, (2), 115-124.

En https://www.zobodat.at/pdf/MONO-NAT-GEIST_MNG2_0115-0124.pdf

Caretas (2021).

“Caso Inti y Bryan: Fiscalía da por concluida la investigación preliminar sobre este caso”.

Lima, 25 de agosto.

En <https://caretas.pe/nacional/caso-inti-y-brian-fiscalia-da-por-concluida-la-investigacion-preliminar-sobre-este-caso/>

Castells, Manuel (2019).

“Explosiones sociales: una visión global”. 6 de noviembre.

En <https://www.youtube.com/watch?v=h97emCUyMf0>

Chávez, Noelia (2020a).

“La generación del bicentenario se moviliza para cambiar un *status quo* que no responde a sus necesidades”. *Ojo Público*.

Lima, 23 de noviembre.

En <https://ojo-publico.com/2259/la-generacion-del-bicentenario-se-moviliza-contr-el-status-quo>

Chávez, Noelia (2020b).

“Noelia Chávez: ‘La etiqueta ‘Generación del Bicentenario’ es útil políticamente, pero tiende a homogeneizar a todos, cuando una de sus características es que somos muy diferentes”.

Lima, 24 de noviembre.

En <https://idehpucp.pucp.edu.pe/entrevistas/noelia-chavez-la-etiqueta-generacion-del-bicentenario-es-util-politicamente-pero-tiende-a-homogeneizar-a-todos-cuando-una-de-sus-caracteristicas-es-que-somos-muy-diferentes/>

Christin, Anne-Marie (2001).

El nombre propio. Su escritura y significado a través de la historia en diferentes culturas.

Barcelona: Editorial Gedisa.

CIES (2020).

“Condiciones de vida de la población en riesgo frente a la pandemia del COVID-19”.

Lima, 15 de octubre. Consorcio de Investigación Económica y Social.

En <https://www.cies.org.pe/es/actividad/condiciones-de-vida-de-la-poblacion-en-riesgo-frente-la-pandemia-del-covid-19>

Congreso de la República (2021a).

“Julio Castro Gómez. Periodo Parlamentario 1992-1995”.

En https://www.congreso.gob.pe/congresistas1992/Julio_Castro/

Congreso de la República (2021b).

“Subcomisión de Acusaciones Constitucionales declara procedente denuncia constitucional contra Manuel Merino de Lama”.

Lima, 10 de diciembre.

En https://www.youtube.com/watch?v=dsobfbPAi4E&list=PLfVlxRaemgNro_U1-mCditZTaMlufurAz&index=7

Contreras, Carlos y Marina Zuloaga (2014).

Historia mínima del Perú.

Ciudad de México: El Colegio de México.

Cruz, José de la (2018).

“De la generación testigo a la generación memoria”. *Juventud, memoria e identidad. Miradas generacionales sobre un pasado de violencia.*

Lima: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM).

CVR (2003a).

“El despliegue regional en CVR”. *Informe Final*. Tomo VII.

Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

CVR (2003b).

“Compendio estadístico en CVR”. *Informe Final*. Anexo 3.

Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

CVR (2003c).

“Casos del departamento de Cusco reportados a la CVR”.

Informe Final. Anexo 4.

Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

En <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/Tomo%20-%20ANEXOS/PDFSAnejo4/CUSCO.pdf>

Deutsche Welle (2020).

“Ántero Flores-Aráoz a manifestantes en Perú: ‘No sé qué les fastidia’”.

En <https://www.dw.com/es/antero-flores-ar%C3%A1oz-a-manifestantes-en-per%C3%BA-no-s%C3%A9-qu%C3%A9-les-fastidia/a-55584162>

Dirección Nacional de Estadística y Censos (1966).

Directorio del censo de manufacturas; establecimiento con cinco o más personas ocupadas. Primer Censo Nacional Económico.

Lima: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

En <https://books.google.com.pe/books?id=bggQAQAAMAAJ>

Durand, Anahí (2020).

“¿Cerrando un ciclo? Crisis del estado neoliberal, pandemia y sociedad en Perú”. *Estados alterados: reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia.*

Lanús; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Muchos Mundos Ediciones, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.

El Comercio (2020).

“Ántero Flores-Aráoz a policías: ‘En mí encontrarán un defensor’”.

Lima, 13 de noviembre.

En <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/antero-flores-araoz-a-policias-en-mi-encontraran-un-defensor-marcha-nacional-noticia/>

El País (2020).

El presidente interino de Perú dimite entre protestas tras días en el cargo. 15 de noviembre.

En: <https://elpais.com/internacional/2020-11-15/el-presidente-de-peru-manuel-merino-anuncia-su-renuncia.html>

El Peruano (2020a).

“Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19”.

Lima, 11 de marzo.

En <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/#:~:text=1.1%20Decl%C3%A1rese%20en%20Emergencia%20Sanitaria,considerativa%20del%20presente%20Decreto%20Supremo.>

El Peruano (2020b).

“Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19”.

Lima, 15 de marzo.

En <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>

El Peruano (2020c).

“Decreto Supremo N° 184-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social”.

Lima, 29 de noviembre.

En <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-184-2020-pcm-1907451-1/>

Fiscalía de la Nación (2020).

“Fiscalía tomó declaración a testigos y visualizó videos en investigación por fallecidos en manifestaciones sociales”.

Lima, 16 de noviembre.

En <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/314464-fiscalia-tomo-declaracion-a-testigos-y-visualizo-videos-en-investigacion-por-fallecidos-en-manifestaciones-sociales>

France 24 (2020).

“Merino renuncia a la presidencia de Perú tras cinco días de protestas”.
15 de noviembre.

En <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20201115-merino-renuncia-a-la-presidencia-de-per%C3%BA-tras-cinco-d%C3%ADas-de-protestas>

France 24 (2022).

“El turismo, corazón de la economía peruana, ‘tardará dos años en recuperarse’”. 7 de enero.

En <https://www.france24.com/es/programas/escala-en-par%C3%ADs/20220107-peru-turismo-reactivacion-economia-pandemia>

Franco, Camila (2021).

“El potencial de la protesta social dentro de la democracia”.

Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (Idehpucp).

En <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/el-potencial-de-la-protesta-social-dentro-de-la-democracia/>

García, Óscar (2020).

“Recuerdos de la gran marcha de estudiantes de 1997: el día que una generación despertó”.

Lima, *El Comercio*, 11 de noviembre.

En <https://elcomercio.pe/somos/historias/generacion-bicentenario-recuerdos-de-la-gran-marcha-de-estudiantes-de-1997-el-dia-que-una-generacion-desperto-noticia/>

Gestión (2020).

“Retiran a comandante general de la Policía y remueven a 18 generales”.

Lima, 24 de noviembre.
En <https://gestion.pe/peru/retiran-a-comandante-general-de-la-policia-y-remueven-a-18-generales-nndc-noticia/#:~:text=Actualizado%20el%2024%2F11%2F2020,general%20de%20la%20Polic%C3%ADa%20Nacional>

Gestión (2021a).

“Segunda ola de COVID-19 causó más muertes en el país: estas son las cifras sinceradas por región”.

Lima, 1 de junio.

En <https://gestion.pe/peru/segunda-ola-de-covid-19-causo-mas-muertes-en-el-pais-estas-son-las-cifras-sinceradas-por-region-minsa-nndc-noticia/>

Gestión (2021b).

“Sector turismo acumula pérdidas por S/ 60,000 millones desde inicios de la pandemia”.

Lima, 27 de septiembre.

En <https://gestion.pe/economia/sector-turismo-acumula-perdidas-por-s-60000-millones-desde-inicios-de-la-pandemia-nndc-noticia/>

Gestión (2021c).

“Más de cinco millones de desempleados en sector turismo dejó el COVID entre 2020 y 2021 en Perú”.

Lima, 26 de diciembre.

En <https://gestion.pe/economia/empresas/mas-cinco-millones-de-desempleados-en-sector-turismo-dejo-el-covid-entre-2020-y-2021-en-peru-turismo-noticia/?ref=gesr>

Gómez Vega, Renzo (2020).

“El fotógrafo que registró la agonía de Bryan Pintado”.

Lima, *Salud con lupa*, 18 de diciembre.

En <https://saludconlupa.com/noticias/el-fotografo-que-registro-la-agonia-de-bryan-pintado/>

Idehpucp (2021).

“¿Cuánto se ha avanzado? A un año de los asesinatos de Inti Sotelo y Bryan Pintado”.

Lima, Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP, 12 de octubre.

En <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/cuanto-se-ha-avanzado-a-un-ano-de-los-asesinatos-de-inti-sotelo-y-bryan-pintado/>

IDL (2021).

“Investigación del Mininter señala a jefes PNP como responsables por muertes de Inti y Jack”.

Lima, Instituto de Defensa Legal, 23 de febrero.

En <https://www.idl.org.pe/investigacion-del-mininter-senala-a-jefes-pnp-como-responsables-por-muertes-de-inti-y-jack/>

IEP (2020a).

Informe de Opinión – Diciembre 2020. Participación en protestas y confianza en la Policía.

Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

En <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2020/12/Informe-IEP-OP-Diciembre-2020-Participaci%C3%B3n-en-protestas-y-confianza-en-la-polic%C3%ADa-3.pdf>

INEI (2021).

“Producción nacional disminuyó 11,12% durante el año 2020”.

Lima, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 15 de febrero.

En <https://www1.inei.gob.pe/prensa/noticias/produccion-nacional-disminuyo-1112-durante-el-ano-2020-12741/>

INO (2021).

“Reseña histórica”.

Lima: Instituto Nacional de Oftalmología.

En <https://www.ino.gob.pe/resena-historica/>

Jabiel, Sally (2020).

“Las brigadas civiles que desactivaron las bombas lacrimógenas de un efímero gobierno en Perú”.

France 24, 4 de diciembre.

En <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201204-peru-protestas-manuel-merino-brigadas-desactivaron-gases-lacrimogenos>

Julca, Carmen (2020).

“Pandemias y su efecto en el turismo: lecciones del pasado y nuevos retos”. *Revista Cultura*, 34, pp. 159-166.

En https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_34_pandemia-turismo.pdf

La República (2021a).

“Turismo del sur perdió 154,000 empleos por COVID-19”.

Lima, 14 de marzo.

En <https://larepublica.pe/sociedad/2021/03/14/turismo-del-sur-perdio-154-000-empleos-por-covid-19-lrsd/>

La República (2021b).

“Finaliza investigación preliminar del caso de Inti y Bryan”.

Lima, 25 de agosto.

En <https://perulegal.larepublica.pe/judiciales/2021/08/25/finaliza-investigacion-preliminar-del-caso-de-inti-y-bryan-715/>

La República (2021c).

“14N, una deuda sin saldar: recuento de heridas aún abiertas y una lenta justicia”.

Lima, 14 de noviembre.

En <https://data.larepublica.pe/14n-una-deuda-sin-saldar-recuento-heridas-aun-abiertas-y-lenta-justicia/>

La República (2021d).

“Estudiantes nombran Inti Sotelo a su promoción en honor al joven asesinado el 14N”.

Lima, 23 de diciembre.

En <https://larepublica.pe/sociedad/2021/12/23/estudiantes-nombran-inti-sotelo-a-su-promocion-en-honor-al-joven-asesinado-el-14n/>

La República (2022).

“Caso Inti y Bryan: Fiscalía suspende investigación tras polémico fallo del Poder Judicial”.

Lima, 22 de julio.

En <https://larepublica.pe/politica/judiciales/2022/07/21/caso-inti-y-bryan-fiscalia-suspende-investigacion-tras-polemico-fallo-del-poder-judicial/>

León Romero, Carlos (2020).

Presentación del Ministerio del Interior ante la Comisión de Mujer y Familia del Congreso de la República.

Lima, 30 de noviembre.

En <https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/Mujer/files/diaps30nov20.pdf>

Médicos Sin Fronteras (2021).

“Perú es oficialmente el país del mundo más afectado por la COVID-19”.
4 de junio.

En <https://www.msf.es/actualidad/peru/peru-oficialmente-pais-del-mundo-mas-afectado-la-covid-19>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021).

Gobierno aprueba otorgar apoyo económico a deudos de Inti Sotelo, Bryan Pintado y Jorge Muñoz.
Lima, 20 de julio.

En <https://www.gob.pe/institucion/minjus/noticias/507201-gobierno-aprueba-otorgar-apoyo-economico-a-deudos-de-inti-sotelo-bryan-pintado-y-jorge-munoz/>

Ministerio del Interior (2020).

Presentación del ministro del Interior ante la Comisión de Mujer y Familia del Congreso de la República.
Lima, 30 de noviembre.

En <https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/Mujer/files/diaps30nov20.pdf>

Ministerio Público (2021a).

Fiscal de la Nación denunció constitucionalmente a Manuel Merino, Ántero Flores y Gastón Rodríguez por caso Inti y Bryan.
Lima, 4 de octubre.

En <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/542473-fiscal-de-la-nacion-denuncio-constitucionalmente-a-manuel-merino-antero-flores-y-gaston-rodriguez-por-caso-inti-y-bryan>

Ministerio Público (2021b).

Ministerio Público formaliza denuncia penal contra altos mandos y oficiales PNP por homicidios de Inti y Bryan.
Lima, 6 de octubre.

En <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/542907-ministerio-publico-formaliza-denuncia-penal-contra-altos-mandos-y-oficiales-pnp-por-homicidios-de-inti-y-bryan>

Moguel, Miguel (2013).

“La protesta social como derecho ciudadano”.

Animal Político. 3 de abril.

En <https://www.animalpolitico.com/res-publica/la-protesta-social-como-derecho-ciudadano/>

Ojo Público (2020).

“Fiscalía de DD.HH. indaga a altos mandos de la Policía por homicidio y lesiones graves”.

Lima, 19 de noviembre.

En <https://ojo-publico.com/2251/fiscalia-de-ddhh-indaga-cupula-pnp-por-muertos-y-heridos>

Ojo Público (2022).

“Duelo e indiferencia: contradicciones en el recuento de víctimas de las últimas protestas”.

Lima, 17 de abril.

En <https://ojo-publico.com/3436/contradicciones-en-el-recuento-de-victimas-de-las-ultimas-protestas>

ONU (2020).

“Informe sobre la misión a Perú. 17-22 de noviembre de 2020”.

Organización de Naciones Unidas. Reuters.

En <https://reliefweb.int/report/peru/informe-sobre-la-misi-n-17-22-de-noviembre-de-2020>

Ortega y Gasset, José (1959).

En torno a Galileo: esquema de la crisis (2da. edición).

Madrid: Revista de Occidente.

Paredes, Juan Carlos et al (2020).

“La COVID-19 y el turismo en el Perú. Análisis y propuestas ante un nuevo escenario”.

En <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/241/175>

Presidencia del Consejo de Ministros (2020).

Actas de sesiones del Consejo de Ministros durante el periodo del presidente Manuel Merino de Lama.

Libro I: del 12 de noviembre al 15 de noviembre de 2020.

En <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1547076/Libro%20I.pdf>

Procuraduría General del Estado (2021).

Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Terrorismo logra apertura de proceso penal contra 77 integrantes de Sendero Luminoso. Lima, 23 de febrero.

En <https://www.gob.pe/institucion/procuraduria/noticias/343823-procuraduria-publica-especializada-en-delitos-de-terrorismo-logra-apertura-de-proceso-penal-contr-77-integrantes-de-sendero-luminoso>

RENIEC (2020).

“El 30% de electores tiene menos de 30 años”.

Lima, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 10 de septiembre.

En <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/340760-el-30-de-electores-tiene-menos-de-30-anos>

RPP (2015).

“¿Quién fue Agustín Mantilla y cómo fue su paso por la política en el Apra?”.

Lima, Radio Programas del Perú, 21 de noviembre.

En <https://rpp.pe/politica/actualidad/quien-fue-agustin-mantilla-y-como-fue-su-paso-por-la-politica-en-el-apra-noticia-915583>

Secretaría Nacional de la Juventud (2021).

Así nos encontró: las juventudes peruanas ante la pandemia. Lima. Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de la Juventud, Bicentenario Perú 2021.

En <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Las-juventudes-peruanas-ante-la-pandemia-2.pdf>

Telesur TV (2019).

“Lo que debe saber del caso Odebrecht en Perú”. 17 de abril.

En <https://www.telesurtv.net/news/caso-lava-jato-peru-odebrecht-20190103-0002.html>

Vergara, Alberto (2020).

“La democracia peruana agoniza”. 12 de noviembre.

The New York Times.

En <https://nyti.ms/2K4Fuiv>

Wayka (2020).

“Caso Inti y Bryan: Fiscal a cargo de la investigación fue policía”.

Lima, 28 de diciembre.

En <https://wayka.pe/caso-inti-y-bryan-fiscal-a-cargo-de-la-investigacion-fue-policia/>

Yuyanapaq (s.f.).

En <https://idehpucp.pucp.edu.pe/yuyanapaq/mobile.php?sec=cronologia>



Bajada San Martín 151
Miraflores, Lima - Perú



lum.cultura.pe

Síguenos también en:



Narrador 12. Inti Sotelo

En el 2020, en medio de la pandemia de COVID 19, las tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo condujeron a la destitución del presidente de la República. Lo que motivó movilizaciones ciudadanas en todas las regiones del país. En Lima, la noche del 14 de noviembre, fallecieron Inti Sotelo y Bryan Pintado. En este volumen, la familia de Inti, su madre Luzdilán, su padre Salvador y sus hermanos Pacha y Quilla, nos ofrecen desgarradores, pero a la vez esperanzadores testimonios del drama vivido y de un futuro de verdad y justicia.

1. TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN Y ASOCIACIÓN.

2. NADIE PUEDE OBLIGAR A PERTENECER A UNA ASOCIACIÓN.

... INFORMAR Y RECIBIR INFORMACIONES Y OPINIONES, Y EL DERECHO DE DIFUNDIRLAS, SIN LIMITACIÓN DE FRONTERAS, POR CUALQUIER MEDIO DE EXPRESIÓN.